



**empoderamiento
y liderazgo**

**Mitos, creencias e imaginario social
que naturaliza y legitima la violencia
contra las mujeres en cuatro
comunidades de los Municipios
de El Viejo, Chinandega y Larreynaga
de León. Nicaragua**

documento de investigación

mujeres
FUNDACIÓN

Mitos, creencias e imaginario social que naturaliza y legitima la violencia contra las mujeres en cuatro comunidades de los Municipios de El Viejo, Chinandega y Larreynaga de León. Nicaragua

Documento de investigación

Coordinación:

APADEIM, Xochilt Acalt y Fundación Mujeres.

Autoría y coordinadora de investigación:

Yamileth Molina Flores de Intercambios.

Asistente de investigación:

Dayra Blanco de Intercambios.

Ediciones y revisiones:

Elvia Bravo Orozco (APADEIM) y Jilma Johanna Ruiz Ocón (Xochilt Acalt).

Financiación:

Agencia Extremeña de Cooperación internacional al Desarrollo AEXCID.

Diseño y maquetación:

Pablo Hueso & AC.s.l.

Edición 2019. Nicaragua

mujeres
FUNDACIÓN

Fundación Mujeres es una organización feminista no gubernamental española sin ánimo de lucro creada desde 1994. El fin de la Fundación es contribuir a la mejora de la situación social y de la calidad de vida de las mujeres, así como al desarrollo de las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los diferentes ámbitos social, político y económico. Para ello, desarrolla programas de empleo, sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia de género, cooperación al desarrollo, educación para la ciudadanía global, investigación social, incidencia política y transversalización de género en empresas.

 **Asociación
para el Desarrollo
Integral de la Mujer**

APADEIM es una organización sin fines de lucro con 22 años de experiencia en la implementación de estrategias de empoderamiento y prevención de la violencia contra las mujeres. Fomenta el desarrollo de las comunidades rurales donde las mujeres y los hombres con quienes trabaja son sus principales aliadas/os. APADEIM tiene como misión promover el desarrollo integral de las mujeres y la defensa de sus derechos para llevar una vida digna. Para ello, impulsa procesos educativos y organizativos orientados a la construcción de una ciudadanía igualitaria, desarrolla acciones de incidencia política en función de demandas prácticas y estratégicas de género de las mujeres y fomenta procesos de desarrollo económico individual y colectivo que contribuyen a su empoderamiento político y económico.

**Xochilt
Acalt**

La Asociación Centro de Orientación y Educación Sexual Xochilt Acalt lleva 26 años trabajando con las mujeres del ámbito rural del Municipio de Larreynaga-Malpaisillo 13 comunidades del municipio de Telica. Desde sus inicios este trabajo ha tenido un enfoque integral al intentar abordar todos los ámbitos de la vida de las mujeres. Xochilt Acalt una organización feminista que trabaja fundamentalmente con mujeres rurales, comprometida con el proceso de acompañamiento para la construcción de nuevos sujetos políticos y el establecimiento de relaciones justas e igualitarias entre mujeres y hombres, para el desarrollo local sostenible (DLS). Nuestro objetivo General es contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres mediante procesos de empoderamiento (políticos-ideológicos, socioeconómicos, ambientales y culturales) y el ejercicio de ciudadanía, en el contexto del desarrollo local sostenible, con organizaciones comunitarias y mujeres en sus diferentes edades, de los municipios de Larreynaga y Telica.

Índice

PRESENTACIÓN	4
1. UNA MIRADA NACIONAL Y LOCAL SOBRE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	5
1.1. El estado actual del acceso a la justicia en Nicaragua	5
1.2. Algunos datos a nivel local	12
1.3. Estudios previos en las localidades	17
2. OBJETIVO GENERAL, METODOLOGÍA Y ENFOQUES TEÓRICOS	19
2.1. Objetivo general y específicos	19
2.2. Metodología	19
2.3. Enfoques teóricos	23
3. ELEMENTOS HISTÓRICOS, ESPACIOS SEGUROS Y DE RIESGO DE LAS CUATRO COMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO: EL PIÑUELAR, LA SABANETA, BUENA VISTA Y LAS CHINAS	27
3.1. Comunidad El Piñuelar	28
3.2. Comunidad La Sabaneta	30
3.3. Comunidad Buena Vista	34
3.4. Comunidad Las Chinas	38
3.5. Factores estructurales e históricos de las comunidades	44
4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	57
4.1. Mitos, creencias y percepciones sobre la violencia hacia las mujeres	57
4.2. Expresiones comunitarias de los distintos tipos de violencia de género	60
4.3. Percepción comunitaria sobre la división sexual del trabajo: trabajo productivo y reproductivo de cuidados y su vínculo con las opresiones de género	65
4.4. Respuesta comunitaria ante la violencia de género	75
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	79
6. BIBLIOGRAFÍA	83

Presentación

La presente investigación está enmarcada en el proyecto **“Incorporando y aplicando nuevos enfoques para prevenir y reducir la violencia de género y contribuir al empoderamiento económico de las mujeres en Nicaragua”**, que llevan a cabo La Asociación para el Desarrollo Integral de la Mujer (APADEIM), La Asociación Centro de Orientación y Educación Sexual Xochilt Acalt y Fundación Mujeres de España con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (AEXCID). Las instituciones implicadas son organizaciones comprometidas por el empoderamiento personal, colectivo y comunitario de las mujeres para el ejercicio de los derechos de las mujeres a nivel social, político y económico, desde la perspectiva feminista.

El proyecto **“Incorporando y aplicando nuevos enfoques para prevenir y reducir la violencia de género y contribuir al empoderamiento económico de las mujeres en Nicaragua”** tiene como objetivo general contribuir a la eliminación de las desigualdades de género y a la prevención de la violencia contra las mujeres en los municipios de El Viejo, departamento de Chinandega y Larreynaga, del departamento de León (Nicaragua) a través de un proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales de APADEIM y Xochilt-Acalt, mejora y difusión del conocimiento en materia de violencia de género y de un proceso integral de empoderamiento socio-económico de las mujeres.

El propósito inicial de la investigación **“Mitos, creencias e imaginario social que naturaliza y legitima la violencia contra las mujeres en cuatro comunidades nicaraguenses”** fue analizar la información sobre la percepción social de la violencia de género en las comunidades Del Municipio De El Viejo - Chinandega (las Chinas y Buena Vista) y Larreynaga - León (el Piñuelar y la Sabaneta), que permitan reconocer la problemática de violencia para orientar las intervenciones de APADEIM, Xochilt Acalt y otros actores aliados, así como concienciar a la población local sobre las implicaciones de la violencia en la vida de las mujeres y la comunidad.

Sin embargo, es esencial señalar, que, durante las primeras sesiones de trabajo, se colocó una reflexión compartida sobre la actual situación nacional, la crisis política por la que está pasando el país, y cómo ese

contexto estaba repercutiendo en la vida cotidiana de las comunidades. -incluso las organizaciones han dejado de realizar actividades, e incorporado nuevas, por ejemplo, APADEIM inicio un acercamiento a la comunidad, creando espacios de encuentros con talleres Psicosociales para acercar a la comunidad y conversar sobre los sentimientos frente a la actual crisis-.

Lo anterior, dejó una interrogante ¿Para qué es esta investigación y cómo será utilizada? La repuesta se fue dando en el camino y con un diseño de investigación que no sólo se centrará en las **percepciones y el imaginario social que las comunidades tienen sobre la violencia contra las mujeres**, sino también se inició **una reconstrucción de la historia de la comunidad, particularmente de hitos que han impactado la vida de las mujeres, para poder comprender cuales formas de violencia y opresiones de género persisten.**

El proceso de investigación coincidió con un proceso de formación, lo cual facilitó espacios de diálogos sobre los principales resultados y análisis a la luz de la experiencia y realidad situada. En esta investigación desde la perspectiva sistémica, era necesario situar la violencia política. El informe debe ser usado como un referente, y marcar el inicio de un proceso que acompañe a las organizaciones y comunidades, esto permitirá identificar acciones de repuesta para seguir enfrentando las violencias hacia las mujeres.

La investigación también se propuso **analizar la violencia desde una perspectiva de interseccionalidad de las violencias con opresiones de género: trabajo productivo, reproductivo y cuidados**, la participación de las mujeres y cómo estas opresiones persisten e inciden en la posibilidad de salir o no de la violencia y se enfrentan las principales consecuencias que afecta también a las niñez y adolescencia.

Así mismo, **identificar propuestas estratégicas** como alternativas a diversas interrogantes que desde la organización y accionar de las mujeres defensoras y espacios comunitarios se han planteado, qué se está haciendo como población en cuanto a la repuesta ante la problemática de violencia contra las mujeres.



El documento está compuesto por **tres grandes bloques**:

- **El primer bloque** aborda el marco teórico y metodológico de la investigación, el marco jurídico y el contexto actual de las comunidades.
- **El segundo bloque** se refiere a la reconstrucción de la historia de las comunidades desde una mirada de las mujeres, retomando la ubicación espacio- geográfico de las comunidades, los hitos que han sido importantes para las mujeres y en la actualidad el significado de los espacios de socialización comunitaria, cómo el uso y significado de estos espacios son diferentes para las mujeres y hombres.
- **El tercer y último bloque**, resume los resultados del trabajo de campo, centrado en las violencias y opresiones de género, que incluye las percepciones de mitos, estereotipos que sustentan las formas de violencia y como estas se interseccionan con el trabajo productivo, reproductivo y de cuidados, que encarnan los cuerpos de las mujeres.

Es por ello, que realizar este trabajo en el contexto actual, nos interpela a desarrollar análisis más allá de los datos de prevalencia de violencia en el ámbito de pareja, nos propone tener una mirada sistémica desde sus intersecciones con otras formas de opresiones de género, lo cual permite comprender que la violencia no es un problema individual, sino social y estructural; como expresión del continuum de la violencia a lo largo de la vida de las mujeres, siendo el femicidio la máxima expresión de tortura y violencia.

1. UNA MIRADA NACIONAL Y LOCAL SOBRE LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Son diversos los estudios y diagnósticos que se han desarrollado para comprender las dimensiones, factores de riesgo, contextos, formas de violencia, acceso a la justicia e imaginarios que la comunidad tiene sobre este máximo histórico de la violencia contra las mujeres. Las organizaciones feministas y colectivos han destacado sus esfuerzos en analizar esta problemática desde una mirada colectiva de las mujeres, realizando estudios, diagnósticos y análisis de registros como observatorios locales.

1.1 El estado actual del acceso a la justicia en Nicaragua

El Estado de Nicaragua es suscriptor y ha ratificado una amplia plataforma de instrumentos internacionales como: "Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer", la "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer", la "Convención sobre los Derechos del Niño" entre otras que se armonizan con la Constitución Política, la cual obliga al Estado a establecer leyes, políticas y estrategias que aseguren el acceso a la justicia e igualdad.

Existe un amplio marco jurídico para el abordaje de violencia contra las mujeres, en el año 2014 se aprobó la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y de Reformas a la Ley No.641, 'Código Penal' *"tiene por objeto actuar contra la violencia ejercida sobre las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia..."*

El actual contexto que atraviesa el país, producto de la crisis política ha develado efectos en la sociedad nicaragüense y en particular en las mujeres que experimentan diferentes formas de violencia, sumado las expresiones de violencia estatal como ataque a la vida y a la integridad física, estructura formal de la represión, detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, entre otras que ha documentado el informe del GIEI Nicaragua - Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes para Nicaragua.

En los últimos años en Nicaragua se ha documentado e investigado el fenómeno de violencia contra las mujeres y su persistencia, así como el impacto de la Ley 779 (Ley integral de la violencia contra las mujeres) y sus reformas

en 2014 calificadas, por las organizaciones de mujeres, como una “castración” a un instrumento jurídico que no solo pretende eliminar la impunidad del delito sino también que establece mecanismos de protección para las víctimas y de prevención en una tercia que incluye el aparato estatal, las ONGDs y la sociedad en general.

Los datos de violencia en Nicaragua hasta 2012 no eran nada alentadores. La Encuesta de Demografía y Salud (Endesa 2011/2012) indica que **7 de cada 10 mujeres han sido víctima de maltrato físico a partir de los 15 años**, siendo el responsable su marido o exmarido; mientras **1 de cada 9 mujeres reportó haber vivido algún tipo de violencia sexual** y, de ellas, el 26 % tenían edades entre 15 y 19 años; y el 17 % entre las edades de 10 y 14 años.

El Anuario Estadístico de la Policía Nacional en 2015 expone una tendencia a la disminución de la denuncia del delito de violación y abuso sexual. Mientras en 2015 se registraron 862 denuncias de abuso sexual, en 2014 fueron 1070; en el caso de violación en 2015 se denunciaron 1458 casos contra 1782 en 2014. Si vemos las cifras de femicidios la policía reporta una disminución de 10 casos entre el 2014 y el 2015, registrando 16 casos en 2015.

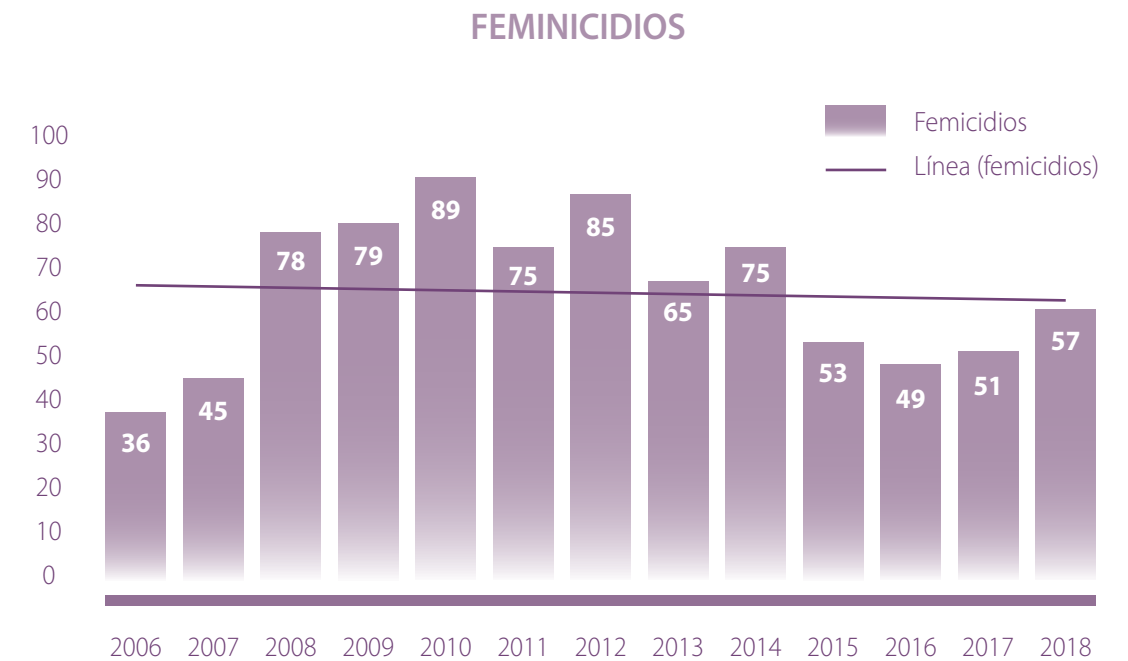
Los datos expuestos por la Policía Nacional han sido cuestionados por organizaciones de mujeres quienes expresan que el “Estado maquilla” las estadísticas nacionales para obtener una imagen positiva de su gestión ante la comunidad internacional.

El Instituto de Medicina Legal (IML) ofrece las siguientes estadísticas de acuerdo al número de peritajes realizados a las víctimas. Los datos no coinciden con los ofrecidos por la Policía Nacional cuando ambas instituciones son el primer filtro antes de la judicialización de los delitos.

TIPO DE VIOLENCIA	2015	2016	2017
Violencia de pareja	4.740 (F)	4.355 (F)	4.470
Maltrato infantil	673	473	544
Delitos contra la libertad e integridad sexual	5.596	4.941	4.867

A pesar de ello, los datos muestran una aparente disminución de la violencia, sin embargo, es imposible no vincular esta disminución con las medidas institucionales que lejos de propiciar la denuncia promueven el silencio de la víctima y la impunidad del agresor.

Desde 2016 la Policía Nacional no registra ni publica datos referentes a la comisión del delito de femicidio (Molina, 2018). El cuadro que se muestra a continuación refleja que durante el 2015 los datos reflejados en el Anuario de la Policía Nacional comparados con los datos del Observatorio Voces registran una diferencia de 37 casos.



Fuente: Observatorio Voces de católicas por el derecho a decidir

La gráfica (arriba expuesta) no incluye los femicidios frustrados que, según el Observatorio Voces, en el año 2017, se produjeron 71 (Voces: Los datos hablan, s.f.). La situación política actual ha agudizado la violencia hacia las mujeres frente a una nula respuesta institucional que garantice no solo la protección de las víctimas sino también el castigo para los agresores.

La falta de acceso a la información pública durante el Gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo, no solo ha dificultado conocer la cifra real de femicidios y otras violencias contra las mujeres, sino que también se ha convertido en un obstáculo que dificulta conocer la gestión de las instituciones en la ruta de acceso a la justicia, bajo el control estatal, así como el daño que la violencia ha ocasionado en la vida y los cuerpos de las mujeres.

Las Comisarías de la Mujer, Niñez y Adolescencia desde la Policía Nacional en su carácter de receptora de denuncias, acompañamiento e investigación del delito; el Ministerio Público como ente acusador; el Poder Judicial encargado de imponer penas o absolverlas no ofrecen datos referentes a la aplicabilidad de la Ley 779 – Ley integral contra la violencia hacia las mujeres. Los reportes del Instituto de Medicina Legal, la Corte Suprema de Justicia y la Policía Nacional dejaron de estar a disposición de la ciudadanía y de las organizaciones que durante años trabajaron de la mano en la asistencia y acompañamiento a las víctimas.

En 2012, el Gobierno de Nicaragua aprobó la Ley 779 que suponía un antes y un después en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, sin embargo, el 25 de septiembre de 2013, la Asamblea Nacional aprobó por mayoría absoluta la Ley 846, reformadora de la 779. La mediación regresó en casos de delitos menores (aquellos con penas que no superan los cinco años de cárcel) y se otorgó a Daniel Ortega la potestad de reglamentar la Ley 779 vía decreto. El 31 de agosto del 2014 la Ley fue reglamentada mediante el Decreto 42-2014, lo que ha sido para las organizaciones de mujeres “significa la restitución de la cultura del abuso, la crueldad, la tortura doméstica, el irrespeto a la integridad física, psicológica, sexual, moral y el atropello de los derechos humanos fundamentales de las mujeres nicaragüenses”.

Paralelo, el Estado no ha promovido campañas masivas de sensibilización y educación; no existe una estrategia educativa que prevenga la violencia; en cambio desde el discurso político estatal se sataniza a las mujeres que denuncian y hablan de la violencia (incluyendo a las lideresas de las organizaciones de mujeres) por atentar contra la unidad familiar. Un discurso que a diario se repite en los canales de televisión propiedad de la familia presidencial desde donde las palabras de Rosario Murillo, Vicepresidenta del país, salen cargadas de una religiosidad sobre la cual también justifican la posición sumisa y subordinada de la mujer.

Obstáculos en la lucha de la violencia contra las mujeres:

- Retroceso y debilitamiento del marco institucional de una ley de carácter especial e integral - Ley 779.
- Debilitamiento del rol que corresponde a las Comisarías de la Mujer, Niñez y Adolescencia de la Policía Nacional, confundiendo a las víctimas sobre cómo iniciar el proceso de denuncia y con ello eliminando el modelo de atención integral que se había construido durante décadas.
- Los decretos gubernamentales conducen a una postura institucional que invisibiliza el derecho a vivir libre de violencia a las mujeres, enfatizando en posibles acuerdos previos e incluso mediar con su agresor.
- La propuesta de modelo impulsada desde los decretos, excluyen a las organizaciones del acompañamiento que han ofrecido a las mujeres que buscan apoyo y asesoría estando el estado incumpliendo con su obligación de garantizar el ejercicio de los derechos y mecanismos efectivos para la denuncia, protección a las víctimas y sanción de los delitos de violencia, anteponiendo estrategias, mecanismos y estructuras que anulan las garantías establecidas en la Ley.

El efecto de las reformas a la Ley 779 y Decretos

En el año 2014 un estudio realizado¹ que analiza el impacto jurídico y social de la aprobación por parte del poder legislativo el Decreto 42- 2014, que consiste en la reglamentación de la Ley Integral contra la Violencia hacia las mujeres y el Decreto 43- 2014 Política de Estado para el fortalecimiento de la Familia Nicaragüense y Prevención de la Violencia, reformas que eliminan la prohibición de la mediación, establece la calificación de la violencia en leve o grave que permita acuerdo “entre las partes” entendiéndose víctimas y victimarios. Un elemento clave sobre el “sujeto” de protección hacia las mujeres, enfatizando en la protección a la familia.

“...en términos jurídicos esta normativa carece también de asidero legal en tanto no se corresponde con lo establecido en la Ley 779 y por el contrario refuerza el objetivo del reglamento, por ello no es circunstancial que, desde la forma de nombrar la violencia y el nombre de la política, explicita que su fin es el fortalecimiento de la familia tradicional y prevención de la violencia”.

1. Juanita Jiménez, M. M. (2014). Análisis Jurídico e Impacto Social del Decreto 42 – 2014 Reglamento de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y del Decreto 43 – 2014 Política de Estado para el Fortalecimiento de la Familia Nicaragüense y Prevención de la Violencia. Managua: Comisión Interagencial de Género - Red de Mujeres contra la Violencia.

Dando énfasis al trabajo preventivo, pero desde un enfoque que pretende desconocer la existencia real de las relaciones de poder y desigualdad que ocasionan la violencia contra las mujeres en sus diferentes entornos: la relación de pareja, familiares y la sociedad.

En esencia estos decretos dieron pautas a que delitos de violencia hacia las mujeres sean vistos sin el carácter esencial de protección, minimizar la violencia hacia las mujeres, considerándolas en algunos casos 'desavenencias', quitar el carácter de especialidad e integralidad con el que deben ser abordadas las denuncias de las mujeres que viven situaciones de violencia, incluyendo la figura penal de femicidio reducido su figura penal al ámbito privado. Considerando sólo aquellos que son ejercidos por la pareja o expareja, dejando por fuera otros actores intelectuales en ámbitos públicos e institucionales, por consiguiente, hace que disminuya el carácter público que estos delitos tienen.

1.2. Algunos datos a nivel local

La información sobre la dimensión de las diversas formas de violencia, específicamente para las localidades, es insuficiente. Justamente en las zonas objeto de este estudio, es notable el esfuerzo de APADEIM por registrar y analizar los datos generados por el observatorio local del Municipio de El Viejo en el Departamento de León, así como la recopilación a través de fuentes primarias retomada en diversos estudios específicos sobre violencia desarrollados por Xochilt Acalt.

TIPOLOGÍA	AÑO	
	2002	2003
Total de delitos	5.136	5.320
Violaciones	98	75
Estupros	39	37
Acoso sexual	24	26
Raptos	12	32
Abusos deshonestos	40	43
Subtotal	213	213
Lesiones	1.205	868

Fuente: Anuario Policía Nacional 2003, datos extraídos del estudio Caracterización de la situación de violencia que viven las mujeres, niñas, niños y adolescentes (León).

Según las estadísticas de la Comisaría de la Mujer y la Niñez del municipio, hace más de una década se contaba con registros del comportamiento de las Denuncias realizada por las mujeres en el Municipio Larreynaga.

Delitos y faltas de violencia intrafamiliar y sexual	Denuncias 2003	Denuncias 2004 Primer trimestre
Violencia intrafamiliar y sexual	540	
Lesiones físicas y psicológicas	41	86
Violación	10	2
Tentativas de violación	7	5
Abusos deshonestos	6	3
Acoso sexual	13	7
Estupro	21	7
Otros		
Pensiones alimenticias	39	31
Tutela	37	
Asesorías jurídicas		46
Asesorías sociales	80	46
Otras situaciones	92	15
Atenciones psicológicas	81	
Total	967	248

Estos datos de la localidad, nos muestra que la respuesta no era solamente recepcionar la denuncia a nivel policial, sino que incluían atenciones psicosociales y asesorías legales para atender asuntos de familia vinculados a violencia económica, como: tutelas, pensiones alimenticias y divorcios. Las mujeres encontraban una diversidad de respuesta, que incluía el acompañamiento desde la organización Xóchilt Acalt.

En el *Diagnóstico y análisis de la situación actual de la violencia de género en el municipio de Larreynaga*, se expone la incidencia de la violencia hacia las mujeres. La siguiente tabla corresponde a la proporción de delitos reportados por Xochilt Acalt entre 2008 y 2011, a nivel de municipio Larreynaga;

“se refleja que la mayor incidencia son la violencia psicológica y violencia económica. Cobra importancia el abordaje de la autonomía física, económica y política y tiene vínculos con la situación de empobrecimiento que denotan las estadísticas del país lo cual siempre tiene repercusiones particulares en el caso de las mujeres” (pág. 21).

TABLA COMPARATIVA - TIPO DE VIOLENCIA POR AÑO

Tipo de violencia	Proporciones de delitos julio 2008 - agosto 2009		2009 - 2010	
	Cantidad	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Violencia económica	56	36,36%	36,70%	21,76%
Violencia física	8	5,19%	4,26%	7,63%
Violencia psicológica	70	45,45%	45,21%	45,42%
Violencia sexual	11	7,14%	12,23%	10,31%
Otros	9	5,84%	1,60%	14,89%
Total	154	100%	100%	100%

Fuente: Datos proporcionado por Xochilt Acalt.

También en este cuadro se muestra una comparación de los tipos de violencia correspondiente del año 2008 al 2011, donde la violencia, económica y psicológica se mantiene alta, aunque la violencia económica manifiesta una disminución en el tercer año, la violencia física se incrementa y en el último año la violencia sexual tiene una disminución poco significativa.

Al retomar y analizar las estadísticas sobre situaciones de violencia basada en género desde lucha contra la violencia 2013 a 2018 del Municipio Larreynaga, evidencia mayor reincidencia del tipo de violencia psicológica, veamos en los siguientes datos:

Años	Violencia Psicológica	Violencia Económica	Violencia Física	Violencia Sexual	Otros	Total
2013	86	124	34	35	25	304
2014	93	104	39	28	30	294
2015	188	85	38	30	22	363
2016	195	70	27	27	40	359
2017	No se dio atención					
2018	2	6	1	3	2	14
Total	564	389	139	123	119	1.334

Fuente: Datos proporcionado por Xochilt Acalt.

Según el *Plan de desarrollo municipal en el Piñuelar 2009-2019* el índice de violencia en la comarca es alto, principalmente la violencia intrafamiliar, se registran 280 casos de maltrato psicológico, 50 casos de acoso sexual, dos de estupro, un incesto y conflictos por daño a la propiedad.

En el municipio de Larreynaga las mujeres jóvenes, adultas y niñas no son reconocidas como actrices de cambio. En ocasiones son excluidas por todos los espacios políticos comunitarios y municipal de toma de decisiones. Algunas de estas mujeres jóvenes y niñas son sobrevivientes de abuso sexual y violencia doméstica. Desde el Área de Lucha Contra la violencia se han atendido en los últimos 5 años a 1,334 mujeres; de los cuales por violencia psicológica 564, violencia económica 389, violencia física 139, violencia sexual 123 y otras situaciones 119. Esto ha provocado que en muchos casos tengan que emigrar a lo interno y externo, abandonando su familia, sus estudios en busca de una recuperación emocional y económica.

En El Viejo, se evidencian los distintos tipos de violencia de enero a diciembre del año 2016 y del mes de abril a junio del año 2017 en el siguiente cuadro: Boletín N° 10 y 13.

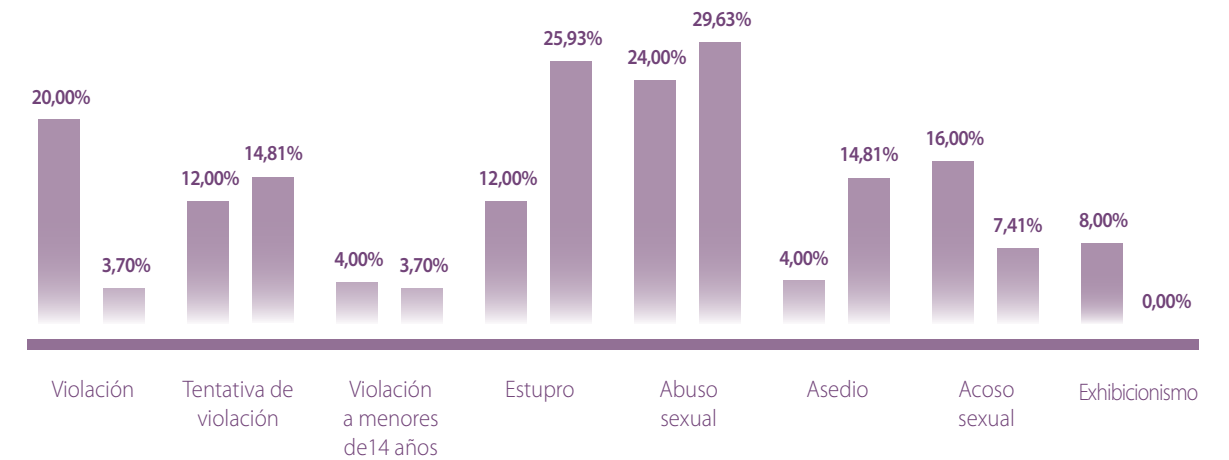
Tipo de violencia	Año	Comunidad							
		Los Valientes	Buena Vista	Aurelio Carrasco	Campirano	La Curva	Los Playones	Las Chinas	El Manguito
Violencia Física	2016	6	1	8	5	1	1		
	2017	6	1		1	1		2	
Intimidación/Amenaza	2016	1			1				
	2017							1	
Violencia Psicológica	2016	4		6	3	1	1		
	2017	6	1		1	1		2	2
Violencia patrimonial	2016		1	1					
	2017								
Violación	2016	3		1	1				
	2017								1
Acoso sexual	2016								
	2017						1		
Femicidios frustrados	2016	1							
	2017								
Incumplimiento de la pensión alimenticia	2016	2		2		1			
	2017								

Fuente: números hablan de la realidad de la violencia Basada en género. Chinandega. Cuadro adaptado por equipo consultor.

Además, En el boletín Nº 12 los números hablan del estado de la violencia basada en género, referente a los datos a nivel municipal recopilados en Medicina Legal. En El Viejo se atendieron en el trimestre de abril a junio del año 2017, un total de diez situaciones de violencia, de las cuales siete corresponden a violencia sexual y tres a violencia física. Llama la atención la cantidad de denuncias por violencia sexual.

Según los datos comparativos de la Comisaría de El Viejo, de los años 2009 y 2010, respecto a delitos sexuales, llama la atención el incremento de abuso sexual (24 y 29.63%) respectivamente, así como el estupro que incrementó de 12% en el 2009 a 25.93% en el 2010. Finalmente, las violaciones que en el 2009 alcanzaron el 20%, aunque hayan disminuido en el 2010 a 3.70% el daño ya está causado. El acoso sexual tampoco es insignificante pues en el 2009 alcanzó un 16%.

GRÁFICO COMPARATIVO - DELITOS SEXUALES 2009 - 2010



I.3. Estudios previos en las localidades

En el marco de los programas y áreas de trabajo e incidencia del Centro Xochilt Acalt, se realizó en el año 2006 una caracterización de la situación de violencia que viven las mujeres, niñas, niños, adolescentes en once comunidades del municipio Larreynaga, Malpaisillo.

Destacando como antecedentes los estudios previos impulsados por Xochilt Acalt y explorando en ellos lo siguiente:

- Percepción, conocimientos y actitudes de las mujeres y los hombres con relación a la violencia.
- Identificación de los factores de riesgos y protectores por las mujeres.
- Los actores sociales existentes en el municipio y su nivel de resolución, así como las capacidades y limitaciones institucionales en el abordaje de violencia.
- Acciones para dar tratamiento a la situación de violencia desde las instituciones y sociedad civil en el ámbito de atención, prevención y coordinación.

A finales del año 2011, el Centro de Mujeres Xochilt Acalt realizó un diagnóstico basado en el análisis de la situación actual de la violencia de género en el municipio Larreynaga. Que recoge las percepciones de actores locales e institucionales siendo estos defensores comunitarios, comités comunitarios, maestras, sobrevivientes de violencia, comisaría, juzgados y Ministerio de la Familia (MIFAN) permitió brindar recomendaciones a los actores antes mencionados con base a las evidencias que resultaron del estudio sobre cómo se concibe la violencia, la incidencia de los tipos de violencia, calidad de atención por parte de las instituciones y las limitaciones que en su conjunto obstaculiza el acceso a la justicia.

Para el año 2014, Xochilt Acalt realizó otro diagnóstico enfocado en los derechos de las mujeres jóvenes de 12 comunidades de Malpaisillo, estudio que muestra principalmente datos cuantitativos los cuales exponen las prácticas y patrones culturales a nivel familiar, comunitario y cómo estos, a lo largo del tiempo han afectado el ejercicio y práctica de sus derechos educativos, de participación política, salud, ciudadanía, educación sexual.

Xochilt Acalt en respuesta a los hallazgos y reflexiones del diagnóstico antes mencionado, en el año 2015 renuevan la estrategia de trabajo con el sector adolescente y juvenil resultando la "Agenda de la mujer joven de Larreynaga Malpaisillo: 2016-2020" que permite y facilita estratégicamente el apoyo y trabajo integral de las autoridades institucionales y locales de cara a la protección de las mujeres jóvenes de las comunidades garantizando el ejercicio de derecho de cada una de las aristas abordadas en el diagnóstico del periodo 2014 y principalmente el derecho a la educación sexual y reproductiva.

El aporte de las distintas ediciones del boletín: "Los números hablan de la realidad de la violencia basada en género" publicados en coordinación de APADEIM y Fundación Mujeres, más que un recurso o fuente digital, es una edición de enfoque cuantitativo que proporciona datos actualizados sobre la violencia de género (femicidios) y en un segundo momento el estado de la salud sexual y reproductiva, que en lo espacial parte de lo general a lo particular, siendo a nivel nacional, departamental (Chinandega) municipal (El Viejo) y local (sus comunidades).

Además de los datos cuantitativos, el hallazgo que concluye la relevancia de estos boletines son las estrategias, las alianzas y comunicación para lograr documentar, procesar y analizar los datos basados en género y salud sexual reproductiva, resultados que se retoman para reconstruir propuestas, crear acciones y programas que contribuyan a la mejora de la condición de vida y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el municipio El Viejo y sus comunidades.

Esta ha sido un importante esfuerzo local e intersectorial, sin embargo, a partir del 2013 y 2014, la Comisión Interinstitucional dejó de funcionar por orientaciones del gobierno y además les prohibió la coordinación con la sociedad civil en cualquier tema o problemática de población a nivel nacional" (Observatorio, 2016), en los último cuatro años, funcionó como un esfuerzo en alianza con las Defensoras comunitarias.

Los trabajos antes descritos, han sido parte fundamental en este estudio, al igual que los mencionados en la bibliografía, son la pauta para alcanzar los propósitos en esta investigación, desde la mirada interseccional para la comprensión de la violencia y su vínculo con otras opresiones de género.

2. OBJETIVO GENERAL, METODOLOGÍA Y ENFOQUES TEÓRICOS

2.1. Objetivo general y específicos:

Objetivo general:

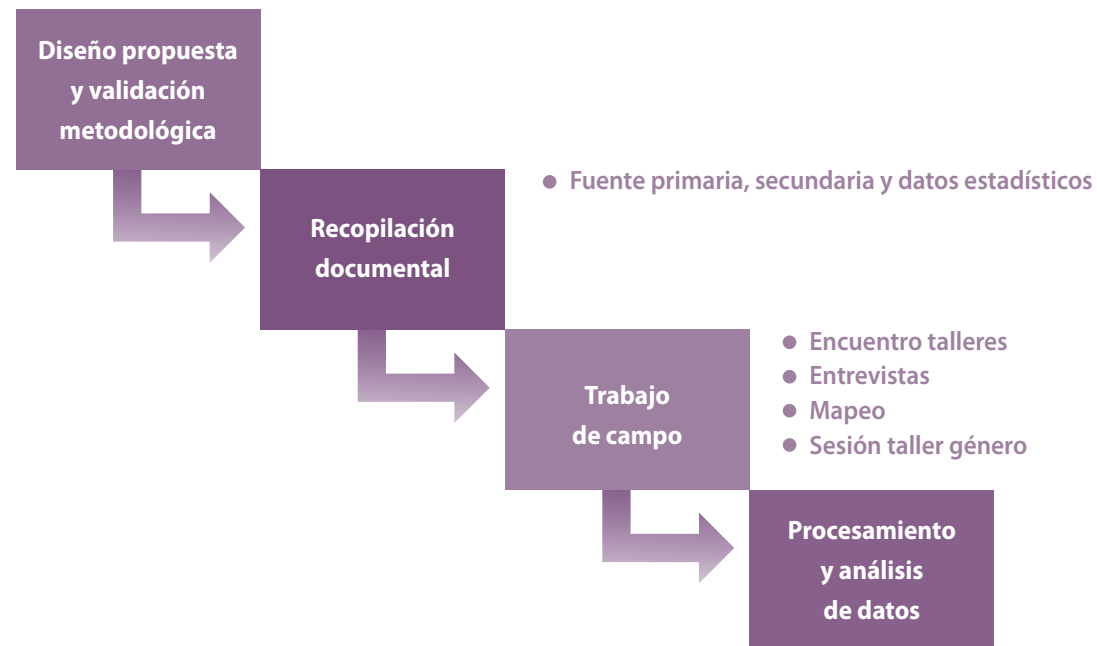
Analizar los mitos, creencias e imaginario social comunitario acerca de la violencia de género y sus vínculos con otras opresiones de género que históricamente persisten en la vida de las mujeres.

Objetivos específicos:

- Identificar los elementos histórico-comunitarios que influyen la vida de las mujeres, en el uso de espacio sociales y en el significado que tienen para la vida de las mujeres.
- Conocer los mitos, creencias y percepciones sociales/comunitarias sobre la violencia de género.
- Identificar las expresiones comunitarias de los distintos tipos de violencia de género.
- Rescatar la percepción comunitaria sobre la división sexual del trabajo: Trabajo productivo y reproductivo de cuidados y su vínculo con las opresiones de género.
- Registrar la respuesta colectiva y las estrategias comunitarias ante la violencia de género contra las mujeres.

2.2. Metodología

Esta investigación es eminentemente cualitativa. Para ello, se organizaron distintos momentos que fueron estructurados con base a la realidad que caracteriza a las comunidades. Los principales pasos metodológicos han sido:



El proceso de investigación implicó:

- **Conformación de un equipo de trabajo** para la investigación constituido por las dos organizaciones, integrado por la coordinación del proyecto, lideresas de las comunidades y actores claves, dando anuencia y aprobación del proceso de investigación.
- **Selección de las comunidades:** Desde el inicio del estudio, se identificó la necesidad de aplicar el enfoque histórico y de esta forma lograr el análisis comparativo de cuatro comunidades de la macro-región de occidente, localidades que se ubican en los departamentos de León y Chinandega; del primero se seleccionó el Municipio Larreynaga (Malpaisillo), siendo dos de sus comunidades El Piñuelar y La Sabaneta. Del departamento de Chinandega fue seleccionado el municipio de El Viejo e igual dos comunidades, Buena Vista y La China. Las comunidades incluidas en este trabajo han sido aliadas de los programas ejecutados por Xóchilt Acalt en el municipio de Larreynaga y por APADEIM en el municipio de El Viejo.
- **Consulta a diversas fuentes.** Fuentes primarias, utilizando la herramienta de Historia Oral, que permitió recolectar información de las vivencias y experiencias de la propia voz de los actores participantes, por lo tanto, los testimonios pasan a convertirse en una fuente escrita en este estudio y para futuras investigaciones.

Fuentes secundarias, se consultó información documental facilitadas por el equipo asesor como: estudios que anteceden al tema de violencia de género abordado en las comunidades; así como datos estadísticos, diagnósticos e investigaciones. Además, se consultó documentación teórica-metodológica que sustentara cada uno de los procesos de la temática de esta investigación.

Implementación del trabajo de campo: selección de informantes, **talleres y entrevistas grabadas,** procediendo luego a la transcripción de audios para su respectivo análisis y triangulación de información.

Para la ejecución de los talleres se elaboró un diseño metodológico para obtener los aspectos que centran el eje de la investigación. Además, se utilizaron técnicas participativas, presentaciones interactivas por los grupos, ejercicios de auto cuidado y ludo pedagogía.

- Los **talleres** fueron mixtos, tomando en cuenta momentos separados y juntos. Se desarrollaron un total de **cuatro talleres comunitarios** organizados en sesiones de dos días, es decir uno por comunidad, previamente se establecieron criterios de participación.
 - Encuentro con Redes Comunitarias en **Comunidad Las Chinas** del municipio El Viejo, Departamento de Chinandega. (30 de agosto 2018).
 - Encuentro con Redes Comunitarias en **Comunidad Buena Vista** del municipio El Viejo, Departamento de Chinandega. (6 de septiembre 2018).
 - Encuentro con Redes Comunitarias en **Comunidad El Piñuelar** del municipio Larreynaga Malpaisillo, Departamento de León. (6 de septiembre 2018).
 - Encuentro con Redes Comunitarias en **Comunidad La Sabaneta** del municipio Larreynaga Malpaisillo, Departamento de León. (11 de septiembre 2018).
- **Entrevistas a profundidad,** se aplicaron a las siguientes 5 entrevistas a mujeres líderes, defensoras y emprendedoras correspondientes de las cuatro comunidades:
 - Acevedo, Petrona. (Mujer organizada). Entrevista individual realizada por Intercambios; 5 de octubre 2018.
 - Narváez Andino, Silvia Amelia. (Facilitadora). Entrevista individual realizada por Intercambios; 17 de octubre 2018.

- Matamoros, Mercedes. (Mujer participante). Entrevista individual realizada por Intercambios; 5 de octubre 2018.
- Mendoza Rivera, Alejandra. (Facilitadora). Entrevista individual realizada por Intercambios; 5 de octubre 2018.
- Zapata Gómez, Ana María. (Mujer organizada). Entrevista individual realizada por Intercambios; 5 de octubre 2018.
- Se aplicó una **Encuesta de percepción** a líderes y lideresas de las 4 comunidades. El instrumento aplicado por mujeres líderes de las organizaciones se procesó con la plataforma Survey Monkey.
- Se utilizó **software ARGIS 10.2.** para digitalizar los mapas de las comunidades a partir de la información existente. La finalidad es tener una visión más amplia y actualizada de cómo se ubican las comunidades en referencia a los espacios que las limitan, también se enfocan los lugares significativos e identitarios de los habitantes.

Aspectos éticos

Se contó de manera previa con una ficha de consentimiento informado, las personas participantes y las mujeres dan por escrito su consentimiento para utilidad del estudio, grabación de su testimonio vinculado al abordaje de violencia y toma de fotografías, que proporcione el testimonio. Toda la recopilación de la información en audio fue transcrita literalmente en un primer momento y se elaboraron memorias descriptivas de cada taller que fue realizado en las comunidades la cual será entregada junto al informe de esta investigación.

Algunas limitaciones metodológicas:

- Debido a la actual situación del contexto político en Nicaragua no se logró explorar directamente con actores institucionales del territorio, solamente se tuvo acceso a informes de instituciones locales ya publicados. Se consultó en las páginas digitales de la Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal, Corte Suprema de Justicia, Observatorio Voces y el IEEPP. No obstante, no se presentan lo requerido debido a la desactualización de datos en los sitios web.
- Limitaciones vinculadas a desarrollar entrevistas a mujeres que han experimentado violencia en el municipio de El Viejo. Por ello, fue pertinente la retroalimentación en los procesos de formación con la aplicación de las memorias las cuales han sido claves para incluir los testimonios y vivencias de las y los participantes que habitan en las comunidades.

- Debido a la situación de crisis política la investigación, la selección de la muestra para esta investigación se realizó teniendo aspectos de carácter más cualitativo que cuantativo. Es decir, en la criba para selección de personas participantes en la investigación, se priorizo que las mismas fuesen informantes clave, conocedoras de la realidad de sus comunidades, líderes y lideresas que pudieran desempeñar una participación real y efectiva en la investigación.
- Debido a la situación política del país, las limitaciones para desarrollar en tiempo y forma la investigación, la metodología se readaptó para darle a este informe un enfoque más de tipo estudio-diagnóstico comunitario de la violencia de género en 4 comunidades con un enfoque histórico, que una investigación propiamente dicha.

2.3. Enfoques teóricos del proceso de investigación

Para el abordaje de las aristas planteadas en el estudio se ha realizado el análisis de literatura relacionada con el tema, proporcionando así generalidades de los estudios de género y algunas reflexiones para la investigación que corresponde en un área específica del territorio de Nicaragua. Es esencial desde el inicio, presentar algunas interpretaciones de qué son los estudios de género.

Enfoque de género: Es una categoría social que ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles socialmente asignados (Scott, s, f: 28). Esta categoría ayuda a explicar la realidad de las mujeres desde sus procesos históricos, contextos locales, para este estudio es importante delimitar el espacio social de interacción. Siendo este un aspecto establecido desde el inicio de la propuesta de la investigación.

Por ello, y como referente para el análisis de las violencias hacia las mujeres el término género se viene asumiendo y reproduciendo en las distintas literaturas como la construcción social o cultural que definen el ser masculino o femenino. En la obra conceptos claves en los estudios de género volumen I, Marta Lamas (2016) a manera de reflexión expresa:

“Género es referirse a un tamiz cultural, a una identidad y un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales (...) entendida como la manera en que las personas procesan datos y hacen uso de sus recursos de cognición” (p 168).

Lo planteado por Lamas es un referente conceptual que se acerca a la necesidad de responder a la incógnita del imaginario social que naturaliza y legitima la violencia contra las mujeres, dicha definición nos aproxima a interpretar de esta territorialidad, que género involucra un conjunto de habilidades las cuales no resultan innatas para el individuo y que tienden a desarrollarse a lo largo del crecimiento de su vida hasta llegar al punto de normalizar y adaptarse al medio que se enfrentan ya sea individualmente o en colectivo.

“Con mayor esclarecimiento género no es un concepto para referirse a las mujeres ni una noción que haga referencia a la simple comparación estadística entre hombres y mujeres. Es un cambio, una categoría que ilumina una de las formas fundamentales de la desigualdad en los sistemas sociales2.

(Castro; 2016: 339)

Definición que puntualiza en las desigualdades de poder y reconocimiento de la situación social, por ende, local de violencia de género en toda su magnitud y extensión de diversas variables y distintas experiencias de violencia.

Siendo una de estas la categoría de violencia de género que engloba los distintos tipos de violencia y que las diferencia entre sí, únicamente la forma de expresión que se pone de manifiesto, ha sido clave teorizar para un mejor uso del término.

En el ámbito internacional, el problema de la violencia de género fue abordado en la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en 1975. (...) espacio que dio lugar a que antes de la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing en 1995 se permitiera posicionar el problema de la violencia como un problema público y de derechos humanos (...) y entre esto está la inclusión del tema de la violencia de género (Rodríguez; 2006: p13).

Para mejor esclarecimiento se retoma la cita de Economic and social council descrita por Roberto Castro (2012) donde expresa que la violencia de género es:

“...todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como la amenaza de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

De lo antes planteado se deriva que la violencia de género es una conceptualización que dimensiona y obliga a diferenciar los distintos tipos de violencia ejercidos en contra de la mujer los cuales tienden a reproducir y mantener la desigualdad de género en las familias, comunidad, y área laboral.

Referente a la violencia e intersecciones la Teoría de la Interseccionalidad, se refiere a los procesos complejos que derivan de la interacción de factores sociales, económicos, políticos, culturales y simbólicos en cada contexto (Crenshaw, 1989). Durante los últimos veinte años, muchas feministas han abrazado la perspectiva de la interseccionalidad, centrándose en las múltiples dimensiones de la identidad como una categoría central de análisis.

La interseccionalidad se ha convertido desde entonces en un concepto crucial para examinar las diferentes dimensiones de la vida social que resultan distorsionadas cuando se adopta un eje de análisis único (La Barbera 2010). Particularmente en este trabajo se explora la violencia de género, también sus vínculos con otras formas de violencia y opresiones como el trabajo reproductivo y de cuidados y el ejercicio de masculinidades hegemónicas, que de alguna forma son factores de riesgo para las mujeres en las comunidades.

Enfoque de derechos humanos: Su abordaje está basado en una plataforma internacional y un marco jurídico nacional que va desde la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Convención Belén do Pará, 1994) hasta la aprobación de la Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres (Ley 779). Esto implica analizar los recursos con los que cuentan las mujeres para la denuncia y protección, el acceso a servicios públicos, la repuesta institucional y las dificultades para un proceso legal acorde al orden jurídico. Es importante que el análisis de la repuesta legal sea contextualizado desde una perspectiva del ámbito local.

Desde el **enfoque de la ciencia histórica**, se retoman aspectos metodológicos de la Historia Oral², logrando consolidarse hasta la actualidad como una metodología que permite la reconstrucción de procesos sociales a través del testimonio, consiste en el uso de fuentes no documentales (principalmente orales y gráficas). A través de la historia oral existe un acercamiento a la vida cotidiana y a las formas de vida no registradas por las fuentes tradicionales. (Navarra, 2012; s.p). Refiriere que historia Oral es:

2. Se desarrolló aproximadamente en 1950, surgiendo en Estados Unidos y Europa.

“Como la interpretación de la historia, las sociedades, las culturas en proceso de cambio a través de la escucha y registro de las memorias y experiencia de sus protagonistas (...) que no está determinado con reglas fijas ni como una disciplina separada.”

(Thomson; 2004: 15).

Su aporte se centra en recuperar desde los diálogos de quienes participan en la investigación así mismo de otros actores claves, la memoria que pueda conectar los hechos relevantes con la vida cotidiana, particularmente la violencia hacia las mujeres y sus interacciones con la familia. Abordar la violencia hacia las mujeres en particular, incluye dentro de la historia más reciente, incorporar las voces de las mujeres que han estado excluidas por condiciones históricas de desigualdad.

Se retoma el concepto de **violencia política** por razones de género, para analizar desde la vida cotidiana las formas tangibles de discriminación en los procesos de participación de las mujeres.

Históricamente el estado y la vida política han sido concebidos y construidos como espacios masculinos, la participación femenina dentro de la política resulta no sólo soterrada, sino también desvalorizada. Dejando para aquellas mujeres que luchan por tener un espacio en la vida política, una batalla escabrosa y llena de obstáculos a causa de la violencia política por razones de género de la que son objeto, pues tal y como lo afirma Catherine Mackinnon: “el poder masculino es sistémico, coactivo, legitimado y epistémico, es el régimen”. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, en su Artículo IV inciso J, reconoce que “todas las mujeres tienen derecho al acceso igualitario a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos de éste”³.

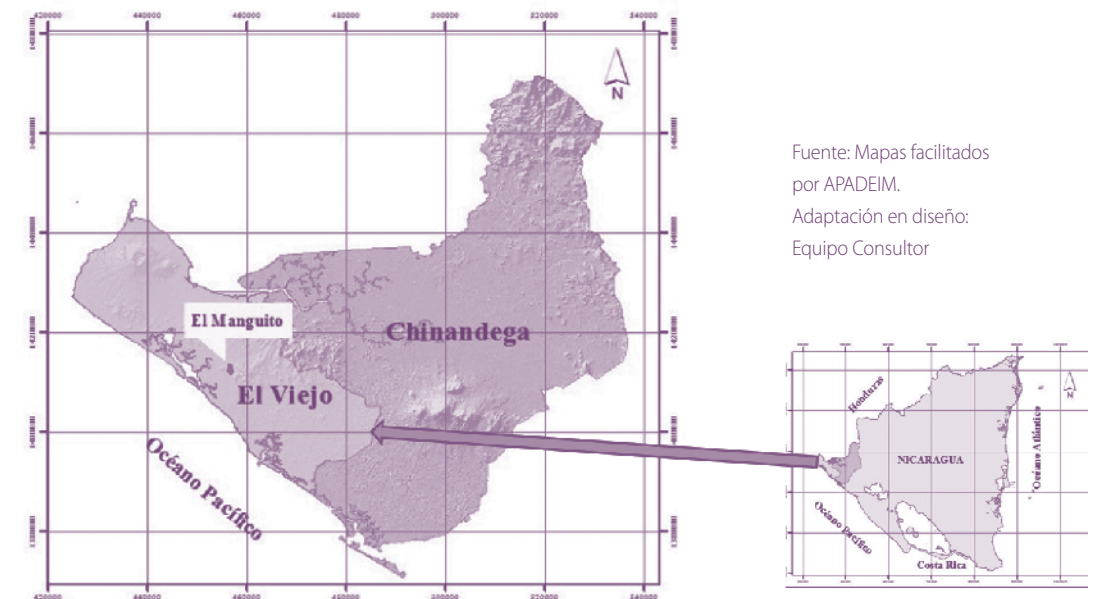
Este trabajo pretende visibilizar también formas de violencia política que las mujeres han experimentado desde su experiencia en los espacios intersectoriales de participación.

3. Mackinnon, C. (1995). Hacia una teoría feminista del Estado. Madrid: Cátedra. P.30

3. ELEMENTOS HISTÓRICOS, ESPACIOS SEGUROS Y DE RIESGO DE LAS CUATRO COMUNIDADES OBJETO DE ESTUDIO: EL PIÑUELAR, LA SABANETA, BUENA VISTA Y LAS CHINAS

Esta investigación se ha desarrollado a nivel de 4 comunidades de dos municipios donde las organizaciones locales APADEIM y Xochilt Acalt tienen presencia:

- **Departamento de León:**
 - Municipio Larreynaga (Malpaisillo)
 - Comunidades de El Piñuelar y La Sabaneta
- **Departamento de Chinandega:**
 - Municipio de El Viejo
 - Comunidades de Buena Vista y Las Chinas



El departamento de León. Se caracteriza por su historia, su arquitectura colonial. Es una zona espacial de pueblos originarios, habitan en ella uno de los grupos de mayor relevancia en la actualidad como son los Sutiabas.

El departamento de Chinandega. Se localiza en la parte noroccidental del territorio nacional de Nicaragua, se ubica al este con el departamento de León. Está dividido administrativamente en 13 municipios entre los que se encuentra el municipio El Viejo.

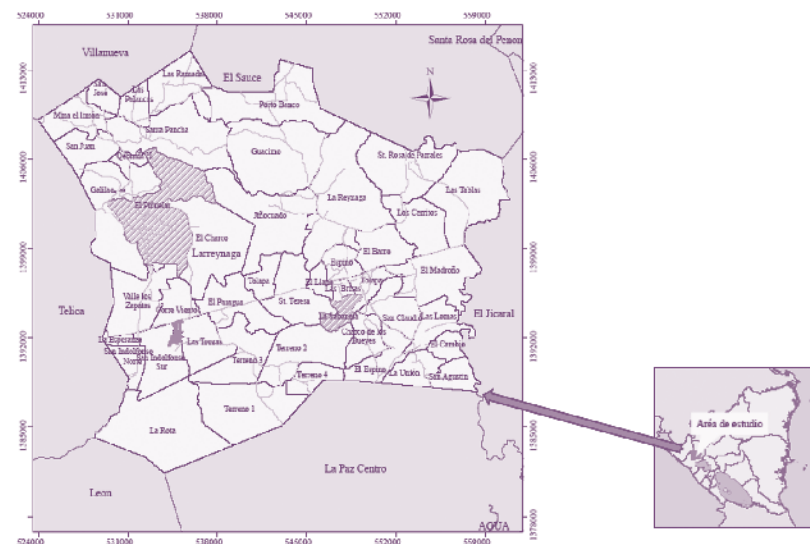
El *Municipio de Larreynaga* ubicado a 36 Km. al este de la ciudad de León; posee una extensión territorial de 780.22 Km², caracterizado como el segundo de mayor extensión después del municipio de León. Puede observarse en el mapa N° 1 la característica física del municipio Larreynaga.

Según el Informe citado en Romero (2011) describe que el municipio:

“se creó el 6 de septiembre del año 1936, su fundador fue don Manuel Ignacio Pereira Quintana, originario del municipio Telica. Cuando Pereira era alcalde del municipio de Telica conocía que (...) en la parte noreste de Telica existían tierras desocupadas y además había muchas familias desprovistas de una parcela donde poder cultivar para mantener a los suyos.”

El sitio está establecido en un lugar denominado Malpaisillo, donde existía una estación de Bandera (...) se había construido el ramal ferroviario León- El Sauce” (p 86) y es declarado municipio el 6 de agosto de 1944.

3.1. Comunidad El Piñuelar



Fuente: Proyecciones WGS.
Mapa elaborado por el equipo consultor con datos INETER.
2018.

Su nombre se debe a la planta de Piñuela⁴ de la cual existían grandes cantidades, era utilizada como cerca en las pequeñas parcelas. Los primeros asentamientos en esta comunidad datan de mediados de la primera década del siglo XIX. Sus habitantes lo recuerdan como un lugar bonito, y es una de las entrevistadas originaria de la localidad, quien refiere:

“Un lugar alegre, yo veía que salían para acá a caballo porque no había vehículos (...) en la infancia jugaba con mis hermanos y mis vecinas en casa porque no nos dejaban salir.”
(Mujer organizada, Memoria taller El Piñuelar)

Espacios sociales seguros y zonas de riesgo en el Piñuelar

Durante las sesiones de trabajo las y los participantes identificaron dentro de sus comunidades espacios sociales diversos, sin embargo, los significados de esos espacios para las mujeres son diferentes en relación a los hombres, conjuntamente durante el taller dialogaron sobre la comunidad y su apropiación durante la elaboración del mapa.



Fuente: Mapa elaborado por participantes en taller, comunidad El Piñuelar.

4. Nombre científico Bromeéla pinguen

En el Piñuelar hacen referencia a los **lugares importantes y significativos** que son: la iglesia católica San Pedro, centro de capacitación mujeres soñadoras unidas, escuela (Instituto Rafaela Herrera), el centro de salud, el ojo de agua y el cuadro de béisbol.

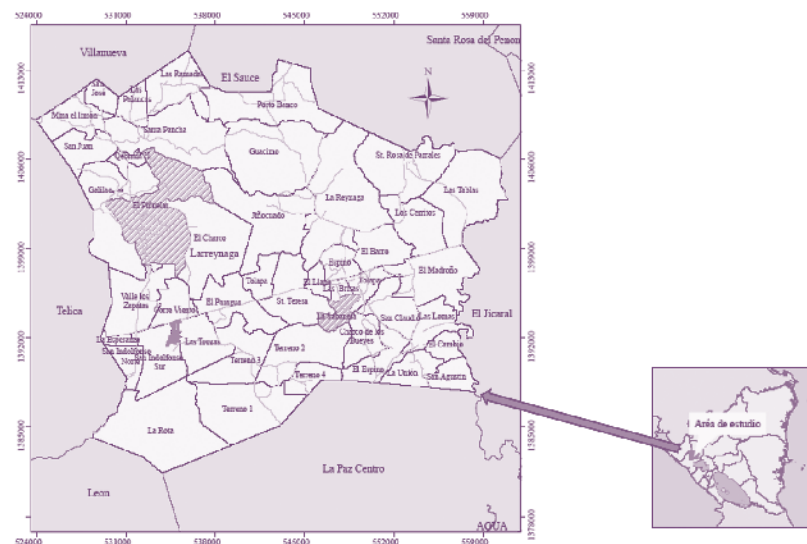
Para las y los participantes son **espacios inseguros**: Los causes, estos son un peligro durante el período lluvioso por causa de inundación. Refieren que la escuela es insegura porque está cerca del cauce, y a la presencia de personas ajenas a la escuela que llegan a consumir drogas (alcohol) en sus alrededores. En el espacio donde se ubica el "ceibón" es considerado un referente social, - donde también se concentran y encuentran chavalas y chavalos- también se considera un lugar inseguro, porque se ha conocido situaciones de intentos de violación, y en otros puntos de la comunidad. Existe la percepción que el robo es otro problema de inseguridad y que son realizados por personas externas a la comunidad.

Destacan que:

"La primera escuela se inició entre los años de 1950 a 1960 en la Comarca El Tigre en la vivienda de doña Amalia, ahí acudían los niños a recibir clase."

(Memoria Taller en El Piñuelar).

3.2. Comunidad La Sabaneta



Fuente: Proyecciones WGS.
Mapa elaborado por el equipo consultor con datos INETER, 2018.

Se encuentra ubicada en el municipio antes mencionado, limitando al Norte con los caseríos El Llano y Las Brisas de la Comarca Calle Real de Tolapa, al Noreste y Este, los Caseríos Calle Real de Tolapa y San Claudio de la Comarca Calle Real de Tolapa, al Sur: Comarca Charco de los Bueyes y Comarca El Terrero y al Oeste: Comarca Santa Teresa. Actualmente, posee una extensión territorial de 8.6 km².

Al llegar los primeros habitantes, estos terrenos eran sitios abiertos, cada familia fue cerrando sus propiedades utilizando cercas muertas, que consistía en cortar árboles secos, los cuales eran las señales de los linderos que conformaban la finca. Las motivaciones que tuvieron para quedarse fue la ruta de acceso, tanto del norte como para el occidente del país. La existencia de un río que ofrecía abundante flora y fauna para la subsistencia y la fertilidad de las tierras, así como la existencia de palma, paja y madera para hacer sus viviendas. (Xochilt Acalt; 2011: 6).

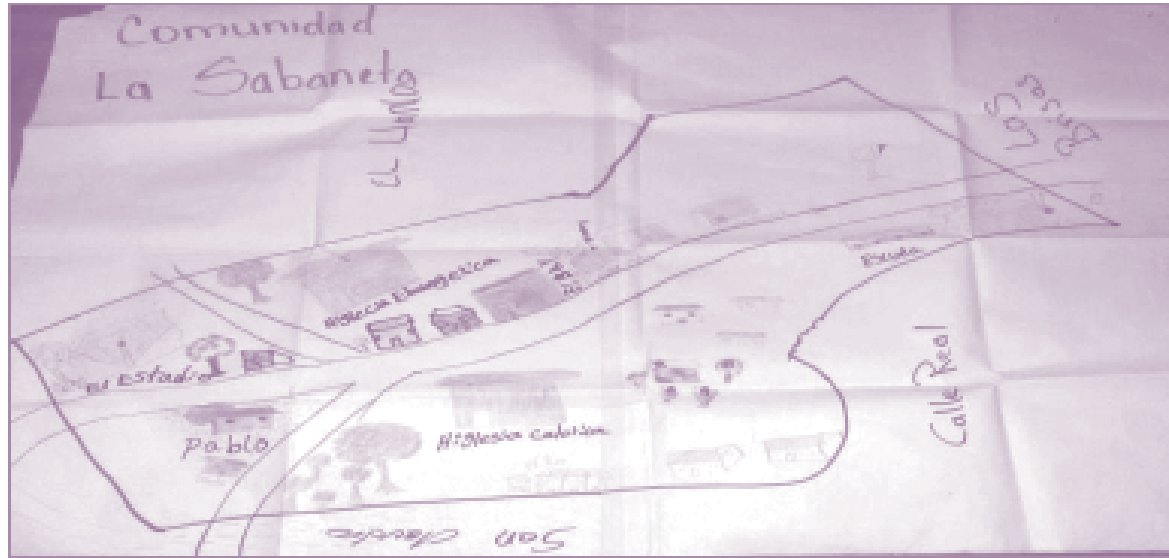
Diversos elementos proporcionaban las características geográficas de La Sabaneta, contribuyendo de esta forma al establecimiento de las primeras familias y a partir de ahí al crecimiento demográfico en la zona. Las fuentes documentales no se refieren mucho en cuanto a la historia de la comunidad y mucho menos al nombre de la misma. Al respecto, refiere una de las entrevistadas que es habitante de la zona:

"Se llama Sabaneta porque antes cuando no había medios de transporte o vehículos, lo que se utilizaba eran caballos, pues para trasladarse de un lado a otro, entonces dicen que la gente que venía al lado de Matagalpa y toda esa zona hacían estadía en la comunidad y entonces donde hubiese un predio de zacate se le decía una sábana de zacate, entonces por eso fue que se originó el nombre de Sabaneta porque decían vamos hacer estadía en esta sabana de zacate entonces por eso es que se origina el nombre de Sabaneta, según la historia es por eso."

(Facilitadora en entrevista 15/octubre/2018)

Espacios sociales seguros y zonas de riesgo en La Sabaneta

En el mapa antes detallado ubican los lugares importantes para las personas consultadas. Por ejemplo, algunas viviendas, lugares de recreación con los que cuentan en la comunidad y reconocen algunos espacios seguros e inseguros.



Fuente: Mapa elaborado por participantes en taller, comunidad La Sabaneta.

Las personas participantes del taller marcan entre los **lugares importantes**: la escuela, iglesia, estadio, centro de salud, casa comunal estas dos últimas fueron donadas por la fundación italiana (no recuerdan el nombre) en 1999; los hombres mencionan como un lugar importante en la comunidad el bar, ese espacio para reafirmar la masculinidad tradicional de los hombres porque lo visitan en mayoría. Sin embargo, de todos los lugares que marcaron como el más significativo para la comunidad desde la perspectiva histórica es la escuela.

Destacaron la escuela por su datación de más de medio siglo, iniciando en el año de 1965 en una casa particular que se ubica actualmente frente a la Casa comunal. Se podría decir que es representativa, porque además de los años que han transcurrido desde su fundación, a lo interno de la comunidad ha sido muestra de la capacidad de gestión por los mismos habitantes, quienes lograron que en el año 2010 se remodelara la escuela e hicieran ampliación de la misma.

“La escuela tiene un significado en la comunidad, al principio la gente no sabía nada, no había posibilidad de estudiar y ahora sí. Había una necesidad de un colegio formal porque lo que se tenía era una casa que era prestada (...) y la gran necesidad que se miro es porque la población fue creciendo y la gran cantidad de niños, jóvenes no había donde se educaran entonces por eso es que se hace el colegio llamado Nuestra Señora de la Merced”.

(Taller La Sabaneta)

Referente a los **lugares inseguros** mencionan: Las partes bajas de la comunidad que cuando se llenan durante el invierno, nos invaden los cauces nos invaden, La bahía y el río por inundaciones y la cantina/bar donde hay inseguridad y violencia.

El espacio más inseguro en la comunidad lo representa la cantina, la preocupación sobre todo para las mujeres quienes expresaron:

“...el niño estaba conmigo y me dijo que se estaba pupusiando [defecando] entonces la niña fue a la casa de la Juana al otro lado de la cantina a traer un papel entonces estaban unos allí, ¡quieres probar a los parrales! Le dicen agarro una botella y se la tiro a la niña, con el pico de botella iba a cortarla eso es violencia porque hasta con los niños hay”.

(Mujer adulta, Memoria taller La Sabaneta)

“La mayoría que sufrimos somos las mujeres porque miren en el caso de ella que nos estaba compartiendo solo por ir a meterse a una cantina como la vulgarizaron, la violencia no tiene justificación, si es que solo porque somos mujeres nos quieren avasallar”.

(Mujer adulta, Memoria taller La Sabaneta)

“Estaba el otro día en la cantina, la mujer llevo a la cantina y le dice al hombre ¡ideay que está haciendo aquí y los reales! Entonces le dice ella ¡haber los reales! Y el pobrecito solo andaba como 200 pesos en la cartera y ella los quiere agarrar, espérate le dice el hombre ¡pa! le dio ella, allí es donde el hombre la agarra y le da, este golpe ni mi madre me lo da le dijo”.

(Hombre adulto, Memoria taller La Sabaneta)

El municipio de El Viejo, pertenece administrativamente al departamento de Chinandega. Se encuentra localizado en el extremo noroccidental del territorio nacional nicaragüense, posee una extensión territorial de 1,308 km². El municipio limita al norte con el Golfo de Fonseca y el municipio de Puerto Morazán, al sur con el Océano Pacífico, al este con los municipios de Chinandega y El Realejo y al Oeste con el Océano Pacífico; cuenta aproximadamente con 113 comunidades rurales, dos de las cuales serán descritas más adelante.

Para el año 1613, se consideraba que El Viejo (Romero; 2011: 89).

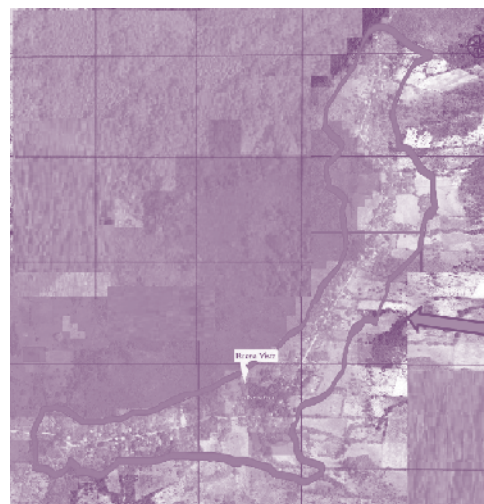
"estaba formado por trescientas cincuenta y seis casas, de las cuales cinco eran de tejas, el resto de paja (...) había trescientas sesenta y seis familias, habitaban el lugar mil seiscientos noventa y ocho personas".

En este contexto se detalla que El Viejo era caracterizado como un poblado, el cual era administrado por el centro político de mayor importancia siendo en se entonces el actual municipio EL Realejo.

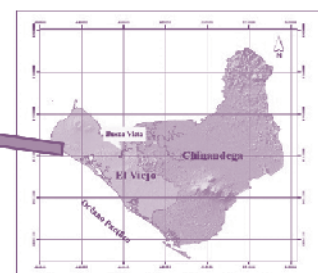
Cabe destacar que en el año de 1839 El Viejo recibió el Título de Villa por acuerdo de la Asamblea Constituyente (Romero; 2011: 135).

"se dividía en dos cantones, La Parroquia y la Otra Banda. Habiendo en total 4,000 habitantes y desde aquel tiempo, era célebre por la imagen milagrosa de Nuestra Señora del Trono y la réplica de la misma llamada Virgen del Hato".

3.3. Comunidad Buena Vista



Fuente: Mapas facilitados por APADEIM.
Adaptación en diseño: Equipo Consultor



Desde la perspectiva histórica en relación a las comunidades del municipio El Viejo del departamento de Chinandega, se encuentra la dificultad de localizar fuentes escritas respecto a este espacio geográfico, por lo que han sido clave los testimonios de las personas originarias de la comunidad.

La distribución poblacional de esta comunidad es distinta de las anteriores, referente a ello relata una habitante de la comunidad:

"...a mí me cuentan que Buena Vista era como una cooperativa, algo como una hacienda y de ahí se vino haciendo más amplio, más amplio venían más familias y así se fue creando".

(Mujer adulta, Memoria taller Buena Vista).

"Cuando yo vine a esta comunidad aquí era de Ranchería, aquí era una comunidad que no había ni luz, ni agua potable eran pozos, no había tanta gente, había casas distanciadas, no había letrinas, algunos recibieron de un proyecto que habían dado algunas letrinas, pero había casas que no tenían y eso pues, yo tengo la edad de 25 años y vine cuando tenía 15 años como en el año 2003".

(Memoria taller Buena Vista).

Según una de las participantes, recuerda que:

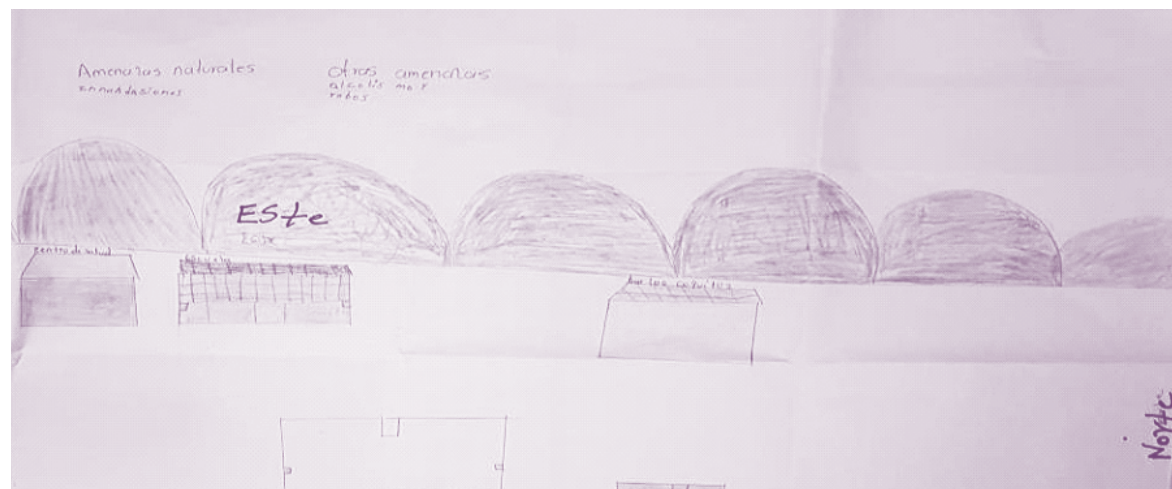
"en la comunidad eran distanciadas las casas y eran unos caminitos, no era una carretera, eran unas trochitas donde quiera había una palizada [muchos árboles], no había como hoy, ahí tenía que pararse uno bien porque habían culebras eran caminitos los que habían donde quiera".

(Participante de taller, Memoria taller Las Chinas).

Según INIDE en el 2008, la comunidad Buena Vista tenía una población total de 955 habitantes de los que correspondían 490 hombres y 465 mujeres. Presentaba 216 viviendas particulares, estando ocupadas 178. Entre

los indicadores para este año se evidencia en la zona un déficit en las viviendas, presentando 160 viviendas paredes inadecuadas, 85 con techo inadecuado, 165 viviendas de piso de tierra, sin energía eléctrica 175 y sin agua potable 174.

Espacios sociales seguros y zonas de riesgo de Buena vista



Fuente: Mapa elaborado en taller, comunidad Buena Vista

En el mapa se reflejan entre los espacios de socialización e importantes: dos iglesias cristianas y una iglesia católica, en la parte este se encuentra: un puesto de salud, escuela, está última data desde antes de los años 80, es un espacio importante y de gran significado debido a que ha sido sitio de refugio ante las distintas eventualidades que ha sufrido la población a lo largo de los años como fue el huracán Juana en 1988, la población se resguardó en la escuela para salvaguardar sus vidas y la de sus familias. Entre sus recuerdos comparten:

“En ese tiempo yo me acuerdo que los maestros daban clase debajo de un árbol grande, de ahí fabricaron en un rancho, los maestros venían a caballo o los chavalos los iban a traer en caballo los pobrecitos porque no había tráfico en ese entonces y de ahí fue progresando la

escuela que la construyeron bien hecha en el periodo de Arnoldo Alemán. Para tiempos del huracán Mitch fue clave la escuela porque se convirtió en refugio al respecto dicen: Aquí por buena vista, salíamos por la cintura verdad el agua, no refugiamos en la escuela”.

(Memoria taller Buena Vista)

Sobre lo mismo complementan que:

“Una señora había donado su solar y debajo de un palo ahí se recibía clase. Las maestras las acarreaban en caballo de cierto lugar y así empezaron, después edificaron el rancho y hasta por cierto ahí hacen chile los muchachos porque dicen que cuando la maestra se enojaba y nos iba a penquiar [golpear] nosotros nos aventábamos al otro lado donde habían puesto una baranda y así empezó y ahora es diferente, es mejor”.

(Mujer adulta; Memoria taller Buena Vista)

Fue hasta el año de 1995 que lo que fue un rancho de palma, visto por muchos años como la escuela y la segunda casa de los habitantes de la comunidad, se transformó en una infraestructura más adecuada que es la que se tiene actualmente en la comunidad.

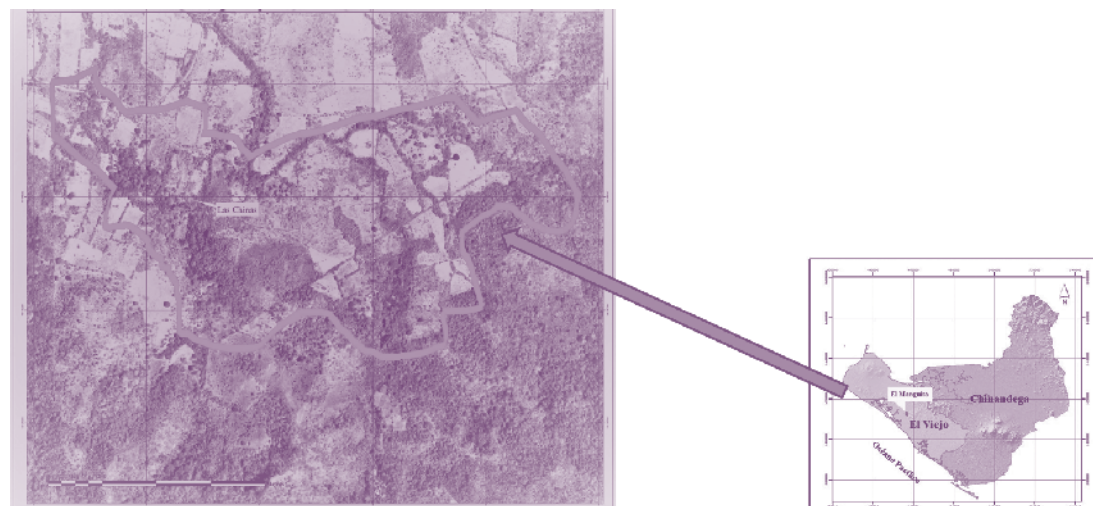
Los **lugares de riesgo mencionados** por las y los participantes, son la existencia de dos cantinas que se encuentran entre el este y oeste: donde hay un alto índice de consumo de alcohol, robos, violencia física entre hombres en estado de ebriedad, hasta la ocurrencia de asesinatos. Estos lugares son considerados zonas de peligros para las mujeres, ya que expresaron sentir miedo ante el riesgo de ser: violadas, abusadas, acosadas, lo que limita su tranquilidad a transitar por la comunidad, al no poder desplazarse después de determinadas horas de la noche.

También la comunidad identificó lugares de riesgo por causas de fenómenos naturales, debido a las constantes lluvias en invierno, lo que produce la inundación por varios días por estar cerca del estero.

Las mujeres expresan que sienten incertidumbre porque no pueden realizar gestiones como poseedoras o propietarias de las tierras que habitan porque:

- La cooperativa continua, se inscribió, pero actualmente no parece registrada.
- Solamente hay un título global.
- Los terrenos que se compran solamente te dan una compraventa.
- No hay títulos de propiedad.
- No se puede pedir créditos hipotecarios en un banco.
- Antes se regalaban tierras, ahora la tenemos que comprar.
- No cuenta con el número NAP (Número Absoluto de Propiedad, asignado por el Registro Público de la propiedad).

3.4. Comunidad Las Chinas



Fuente: Mapas facilitados por APADEIM. Adaptación en diseño: Equipo Consultor

Esta fue constituida después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista en 1979 *la localidad se reconocía como pedro Altamirano*⁵. Actualmente no está referenciada en INIDE, y el gobierno local en la división administrativa no la reconoce como Las Chinas, sino como Cooperativa Pedro Altamirano.

En la actualidad un problema que enfrenta la comunidad es la legalización de las tierras, que desde los años 80, cuando comienza el crecimiento poblacional en la zona ha sido un tema de gestión por los habitantes sin respuesta aún ante la situación de tenencia de la tierra, las cuales han sido vendidas o cedidas, sin que en la actualidad estén legalmente inscritas. Situación que afecta a las mujeres que han comprado parcelas en la comunidad para emprender actividades productivas.

La comunidad está rodeada por áreas verdes y montañosas, que de manera continua son asechadas por la tala indiscriminada y la cacería realizada por personas ajenas a la comunidad, y muchas veces con autorización de las autoridades policiales.

“Lo que pasa es que los habitantes que están en esta comunidad la mayoría ¡son inmigrantes! de otros pueblos que vinieron a encontrar tierras cómodas, tierras baratas y mejor que las que ellos vivían y se han venido quedando en esta comunidad por eso está poblada de gente norteña prácticamente. Es que esto ¡eran montañas vírgenes! Cada quien tienen un lugar de descendencia y vienen de San Juan de Limay, vienen de Corinto, El Viejo, El Congo, Darío. Todas tenemos diferentes residencias de donde nacimos (...) hay una compañera que comparte cuando le preguntamos ¿Por qué se vino de su lugar para acá? Entonces dice ella: ¡estaba pequeña y sus padres se vinieron buscando mejor vida! encontraron mejor forma de trabajar la tierra y mejor fuente de vida entonces por eso se han trasladado ¡de su lugar de nacimiento a esta comunidad!”

(Mujer adulta; memoria taller Las Chinas).

5. Pedro Altamirano conocido como 2Pedrón de origen jinotegano. General de División del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional. Llegó a ser Jefe de Estado Mayor del mismo y fue reconocido como el máximo lugarteniente de Augusto C. Sandino.

“Somos de diferentes lugares, tenemos personas que fueron de San Francisco del Norte y entonces tenemos en diferentes lugares, pero si vivimos dentro de la misma comunidad LasChinas y ¡perteneceemos a varios grupos y hacemos muchas cosas en la comunidad!”
(Mujer adulta; memoria taller Las Chinas).

Se desconoce el origen del nombre Las Chinas, sin embargo, se sabe que:

“cuando el MINSA entró a trabajar a lo interno de la comunidad en 1988 la dividió en tres sectores denominando La China 1, China 2 y China 3 y cada sector era atendido en días distintos.”
(Mujer adulta; memoria taller Las Chinas).

En esta comunidad sobresalen elementos naturales, como el tipo de suelo arcilloso, lo que se convertía en una desventaja para los habitantes en tiempos de invierno debido que:

“aquí para salir a la pavimentada tenían que pensarla en el invierno, primero pensar como estaba el invierno, aquí todo lo que se producía tenían que sacarlo en bestia, no había transporte otro tipo de transporte, carreta y bestia.”
(Participantes; Memoria taller Las Chinas).

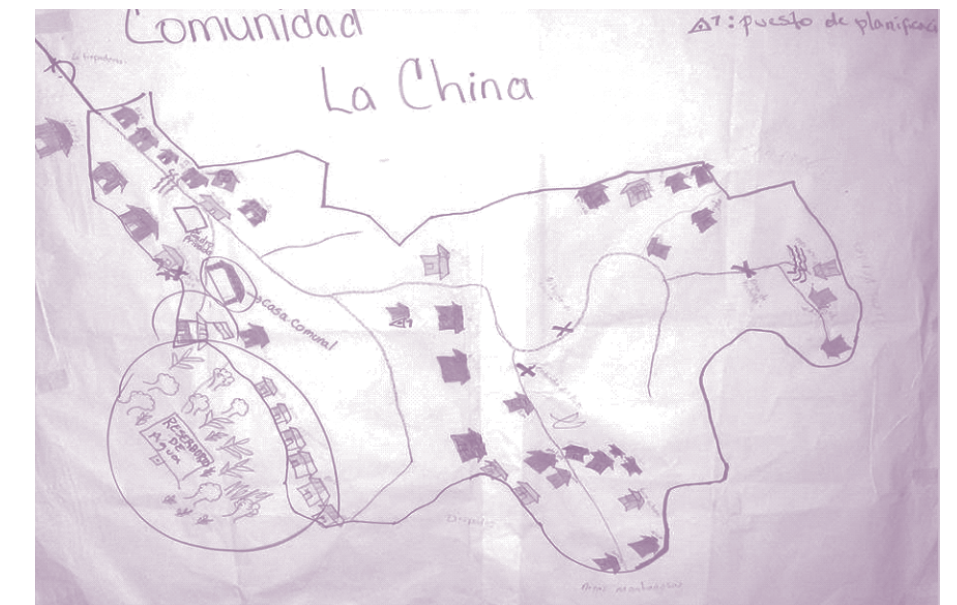
Los habitantes lo describen como un área de

“¡montañas vírgenes! había bastante madera, arboles maderables gruesos, teníamos que salir con la chinela en las manos y descalzos, era un caminito donde caminaban, pero los animales se pegaban se hundían los animales.”
(Participantes, Memoria taller Las Chinas).

Según los participantes del taller, la comunidad de Las Chinas fue fundada entre 1979 y 1980, por un grupo de personas de las filas armadas del FSLN.

“Se cree que en esta época se funda la comunidad Las Chinas el MINSA la sectoriza llamándose china 1,2,3.”
(Memoria taller Las Chinas).

“Según una fundación [no recuerdan el nombre] se encargó en hacer la primera escuelita, había una primera construcción que había hecho la comunidad después creo que en el mismo lugar donde se encuentra ahorita fue que la construyó la Fundación Amigos de Holanda.”
(Memoria taller Las Chinas).



Fuente: Mapa elaborado en taller, comunidad Las Chinas

Se puntualiza en el mapa de Las Chinas los caminos, viviendas, lugares importantes y zonas de peligros, destacan: EL reservorio de agua, porque es vida

“sin el agua no tenemos vida y por eso se llama ¡fuente de vida! Y para cuidarlo se evita que se corten árboles en esa zona, sembramos más árboles en esa área y está encerrada (...) lo cuidamos nosotros mucho porque no permitimos que saquen arboles de allí, hemos sembrado bastantes árboles.”
(Memoria taller Las Chinas).

El segundo lugar importante y de gran significado ha sido la construcción de la actual escuela, es reciente en el periodo de gobierno de Arnoldo Alemán entre los años 1996 al 2000. A esto antecedió una escuelita en casa particular de la que se tiene el siguiente recuerdo:

“Si había una escuelita, pero era una escuelita (...) un ranchito, incluso no daban clase en la escuelita, primero daban clase en casa de una señora que se llamaba María Gámez era una señora bien pilas puesta (...) pero esa señora se iba al ingenio monte Rosa, se iba a todas partes a pedir y ella traía arroz, frijoles y traía comidita y los invitaba a los niños, a las personas, a las mujeres para que vinieran a hacerle comida y darles a los niños de la comunidad.”

(Memoria taller Las Chinas)

Las mujeres ubicaron la venta de licor y también refieren que en la comunidad se ha alertado por la aparición de un lugar donde posiblemente se ejerce la prostitución, como la situación de mayor riesgo en la comunidad, incluyendo lugares desolados siendo estos:

- La cuesta: es una zona aislada, un tiempo asaltaban allí.
- La quebrada donde Bruno: es una parte sola allí caminan los estudiantes que vienen a la escuela.
- La entrada del tico: en estos lugares son solos y corremos riesgos con lo de la protesta porque entran gente. de otros lugares, también son lugares propios para que los chavalos y la chavala se encuentren.

“El cuadro de béisbol, tenemos un problema con ese cuadro es prestado [privado] hay momentos que al señor le da por sembrar allí, aquí tenemos el lugar donde poderlo hacer, pero se ocupan máquinas para eso, es importante porque los jóvenes se recrean allí.”

(Memoria taller Las Chinas)

Espacios sociales seguros significativos para las mujeres en las comunidades:

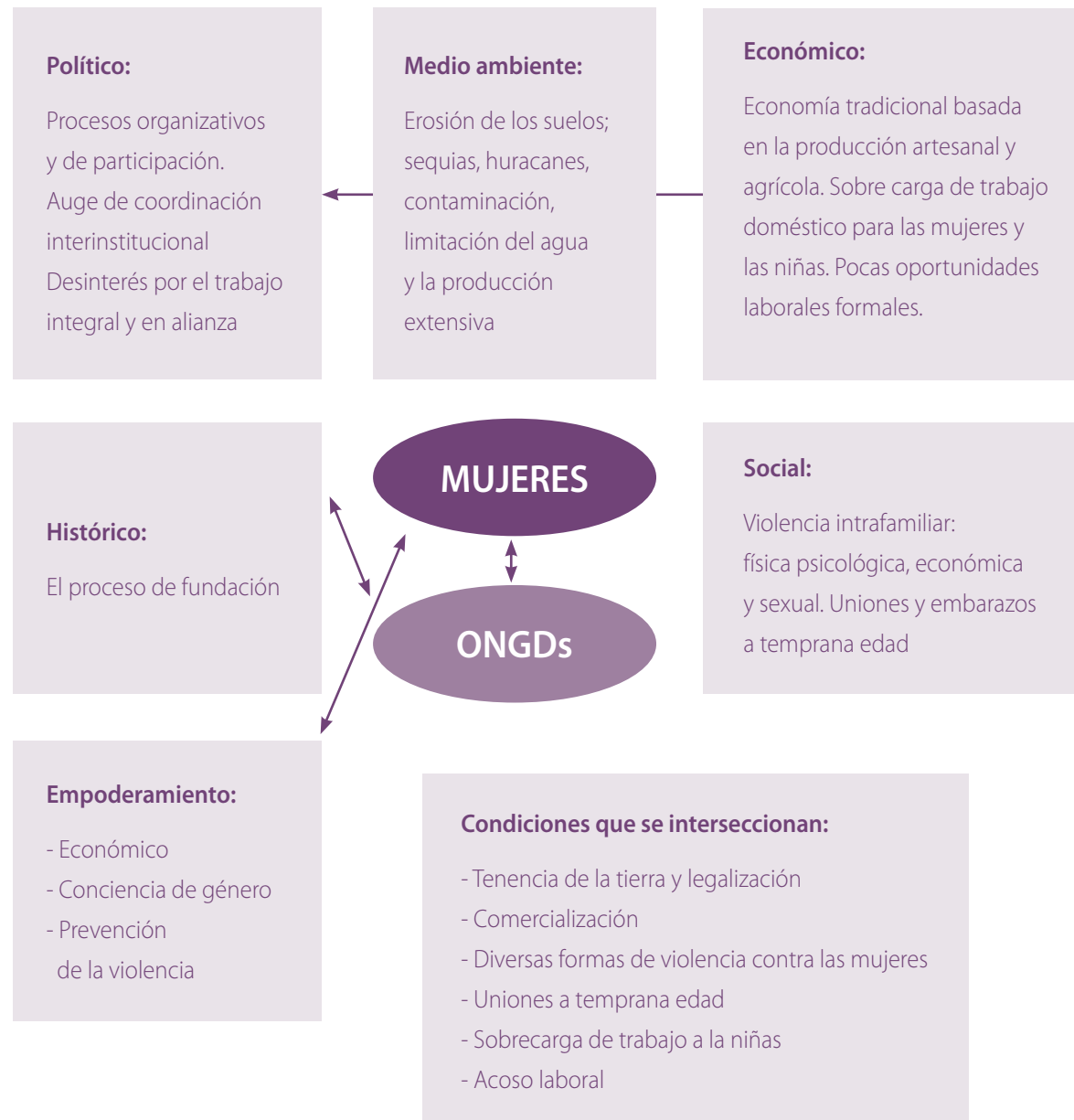
En los encuentros-taller se logró identificar desde el elemento identidad aquellos espacios que son importantes o representativos en las comunidades. Cada una de las localidades en cuanto a sus orígenes se centran en particularidades y que las asemeja la una de la otra.



Fuente: Elaborado por equipo consultor, con datos obtenidos en trabajo de campo.

En resumen, para las mujeres los espacios sociales en las comunidades son muy significativos las escuelas y los reservorios de agua, porque esencialmente son los espacios que contribuyen al desarrollo de la comunidad y que satisface las necesidades cotidianas, especialmente para el trabajo reproductivo. Así mismo, todas coinciden que la inseguridad en las comunidades afecta a las mujeres adultas, las adolescentes y niñez, y que el uso de muchos espacios públicos son mayoritariamente utilizados por los hombres adolescentes y adultos.

3. 5. Factores estructurales e históricos de las comunidades



Fuente: Elaborado por equipo consultor a través del proceso de triangulación de datos.

Los nombres de las comunidades pertenecientes a la Larreynaga-Malpaisillo obedecen a características físicas - geográficas presentes en su entorno. La Sabaneta tiene una historia marcada por la práctica artesanal para uso interno y comercialización, que genera el sustento de muchas familias, en donde las mujeres logran tener un rol significativo en la trasmisión y práctica productiva de la cerámica, la cual ha influido en la economía familiar y local.

Ambas comunidades pertenecen al corredor seco, poseen un clima tropical de sabana perteneciente a un complejo volcánico. Estas comunidades cuentan con dos estaciones bien marcadas una seca y otra lluviosa. Desde lo histórico se relacionan los espacios geográficos y sociales desde la fundación de la localidad, la tenencia de la tierra, las condiciones económicas y la participación de las mujeres en diversos espacios políticos. También es importante destacar que las condiciones ambientales han incidido en las condiciones económicas que afectan a las comunidades, particularmente a las mujeres.

Históricamente estos territorios han sufrido un deterioro ambiental que afecta: las siembras, el acceso y contaminación de las fuentes de agua, lo cual influye en la calidad de la misma (Xochilt Acalt -Alcaldía 2015, Pág.13). La influencia de fenómenos naturales como: huracanes y la expulsión de cenizas volcánicas han impactado fuertemente en la infraestructura y la producción agrícola.

En relación a las comunidades estudiadas en El Viejo, su fundación data de la década de los ochentas, surgiendo como cooperativas agropecuarias que beneficiaban a un colectivo que decidió ubicarse en la zona, ya que la mayoría provenía de diversas localidades.

La migración interna y externa ha sido un fenómeno que se ha producido en estas comunidades como parte de la dinámica socio- política, la cual ha tenido mayor auge en los últimos años. Basado en lo documentado, se identifican tres grandes momentos: uno interno, que inicia con el proceso de fundación de las comunidades a raíz de las necesidades de las familias que buscaban estabilidad y contar con una parcela en donde iniciar una nueva etapa de sus vidas, situación Larreynaga -Malpaisillo.

Otro momento se enmarca en los años ochenta, particularmente en las comunidades de El Viejo y un tercer momento desde el año 2000 a la actualidad, siendo una migración interna y externa hacia la capital de Managua y países como Costa Rica, España y Estados Unidos.

“Yo tengo 40 años de vivir aquí, yo vivía en Somotillo, me vine con dos niños y hoy ya tengo una más y doy gracias a Dios que ha seguido cotizando conmigo en estar bien y aprendiendo lo que nunca hemos aprendido. APADEIM nos ha servido de una experiencia para seguir luchando y ser más mujer de lo que somos y no ser desviada como más atrás que éramos humilladas y dejábamos hacer todo lo que el hombre decía, ahora yo me siento superada, no me siento humillada como antes.”

(Mujer Buena Vista).

Lo particular de este último momento incide en las nuevas generaciones, quienes tienen una mirada distinta en cuanto al tema de producción. Y como las condiciones históricas y estructurales condicionan el desarrollo de la comunidad. Los procesos pasan por la comprensión de las mujeres, cómo y dónde se ubican en el territorio y cómo esas condiciones estructurales aumentan las brechas de desigualdad.

“La Sabaneta “tiene una migración de 33 personas, que representa el 5% del total de la población (653 habitantes). Los emigrantes representan el 16% de la población económicamente activa actual. (...) como limitación la emigración puede considerarse como un factor de menor importancia al momento del diagnóstico, sin embargo, las tendencias presentadas a la fecha indican algo distinto, por lo que es un aspecto que debe tomarse en consideración en la definición de líneas de acción.”

(pág. 25; 2011 plan de desarrollo de la comarca La Sabaneta)

Es importante reconocer que la migración está relacionada a la aspiración de las familias de mejorar sus condiciones económicas, desde el 2002⁶ se hace referencia que la mayoría de los migrantes son hombres, mientras que las mujeres se hacen responsables de la familia, la producción y generación de ingresos.

“... mire a veces el hombre también aunque quiera trabajar no hay trabajo por eso la gente que emigra a costa Rica porque un día trabaja haya otro día traba haya entonces nosotros como mujeres tenemos que hacer el arte de la artesanía porque a cualquier hora nos llega el comprador” de lo mismo continúan expresando: En Managua hay unas trabajando de empleada, en esta crisis que hemos estado en este proceso del 19 de abril se han ido 10 a emigrar a España, las abuelas quedan a cargo de la familia.”

(Participante, Memoria taller en la Sabaneta).

6. Las claves del Empoderamiento. Sistematización de 10 años de experiencia de la organización Xochit Acalt. Sofia Montenegro, Elvira Cuadra. Managua 2002.

TRAYECTORIA DEL CAMBIO: HITOS SIGNIFICATIVOS EN LA VIDA DE LAS MUJERES



Fuente: Elaborado por equipo consultor

Fundación de las comunidades (contexto antes de los años 80)

En los encuentro-taller se logró identificar diversas situaciones que por muchos años (leer descripción histórica de las comunidades al inicio de este escrito para su comprensión) enfrentaron las mujeres, siendo

Comunidad Piñuelar

Desde su fundación se caracterizó por ser una comunidad de emigrantes, además expresaron:

“Los partos eran atendidos únicamente por parteras, los hombres eran muy celosos al grado que no les gustaba que ni las parteras vieran a sus mujeres Muertes de niños por partos atendidos porque parían solas (...) las mujeres no planificaban, eran calladas y sumisas.”

(Memoria taller El Piñuelar)

En este contexto a nivel general en la comunidad predominó una alta tasa de analfabetismo en las personas adultas, la principal fuente de trabajo en el campo y consideran la seguridad del entorno como buena, considerando el robo uno de los principales problemas.

Comunidad La Sabaneta

A la par del crecimiento poblacional y movimiento migratorio caracterizaba también a esta comunidad, la gestión de contar con los servicios básicos ha sido un elemento que ha brindado oportunidades y acceso al servicio básico y la demanda al acceso educativo.

Comunidad Buena vista

Era una hacienda y propiedades que se constituyeron en cooperativa, que ese contexto particular las mujeres enfrentan diversas situaciones que influyen en su vida.

Triunfo de la Revolución Sandinista de 1979 a 1990

Los efectos en este contexto Correspondiente a la comunidad El Piñuelar son:

- Alfabetización (Cruzada Nacional de Alfabetización)
- Acceso a servicio de luz eléctrica.
- Uso cotidiano por los hombres de armas de fuego para responder a provocaciones
- Pérdida de miembros de la familia por falta de atención médica.
- Productores agrícolas cultivaban ajonjolí, algodón.
- Aparecen más iglesias evangélicas.
- Se construye el centro de salud viejo.

Correspondiente a la comunidad La Sabaneta son:

- Cruzada Nacional de alfabetización
- Gestión para acceso a energía eléctrica
- Mujeres embarazadas, eran atendidos sus partos en sus casas.
- Se producían muertes maternas por no tener atención médica
- Mujeres comienzan a trabajar cortando algodón en las haciendas de la época
- Las mujeres que tenían muchos hijos quedaban en la casa haciendo el trabajo domestico
- Habían mujeres trabajaban el barro y tenían crianza de animales dentro de sus viviendas/parcelas.

Significado para las mujeres

En comunidad de Buena vista, este contexto fue muy sentido, referente a ello expresan:

“Nos levantaban obligados a los hombres y quedábamos también nosotras con los hijos/as sin comida sin nada, a ver cómo nos manteníamos.”

(Mujer adulta, Memoria taller Buena Vista)

“En los años 80, éramos 6, eran tres libras de arroz para la semana, un taco de jabón para la semana y eso a nosotros no nos ajustaba, peor cuando uno tiene sus chavalos chiquitos que eran 4 chavalitos los que tenía yo tiernos, pues que era al año la nacida del uno al otro, al año eran dos y un taco de jabón a mí no me ajustaba para la semana, que es lo que hacía yo: lavaba los pañales con semilla de Guanacaste unas “chorejas” del palo que se llama Guanacaste. Mi marido se iba a recoger de esas semillas, entonces con eso lavaba los pañales de los chavalos, quedaban blanquito y eso hacia espuma y si no, una semilla que se llama patacón también, son unas semillas amarillas y por dentro son negras con esa lavábamos ¡y ahora estamos feliz! porque vamos a comprar lo que nosotros queremos.”

(Mujer adulta, Memoria taller Buena Vista)

“En los años 80 los hombres arrastraban a las mujeres del pelo, les hacían cuanta grosería y por lo menos por mi persona paso eso, era una mujer callada, una mujer que a nadie le decía ni a mi mama, sin embargo yo le hice pechera me quede con 4 hijos me vine al ingenio san Antonio a trabajar, ahí palmeaba cuatro bidones de masa desde la una de la mañana estaba levantada para mantener mis hijos, porque el marido que me había ido con él nunca me dio nada ni una libra de sal me daba para mis hijos, en ese sentido fui marginada.”

(Mujer adulta, Memoria taller Buena Vista)

“En los años 80, a muchas familias les regalaron tierras en la comunidad, otros tuvimos que comprar. ¡Si! Yo soy Moreno, una tía mía que vive aquí si es nativa, que se vinieron para acá cuando estaban regalando tierra, ósea estaba pequeña yo cuando oí eso que dijeron que se venían para acá.”

Período Neoliberal (1990 - 2006)

Los distintos procesos de formación, talleres, entrevistas y otros estudios remarcan situaciones diversas como: qué significó para las mujeres un cambio de gobierno en los años 90, se muestra significativo el aspecto organizativo de las mujeres que contribuían a su empoderamiento, organización de las y los jóvenes, la desbastadora vivencia de las mujeres ante la eventualidad del fenómeno de sequía seguido por el Huracán Mitch, construcción y remodelación de centros educativos etc. Aspectos que acontecen en las cuatro comunidades.

La vida de las mujeres durante el contexto 1990

En la comunidad el Piñuelar a inicio y durante estos años se caracterizó:

- *Las mujeres no podían decidir cómo vestirse*
- *Parían los hijos que los hombres querían*
- *Morían mujeres jóvenes por parto, maltrato y cáncer*
- *Mujeres con miedo y pena para hablar de sus situaciones o enfrentar a los hombres*
- *Aspiraciones de las mujeres truncadas*
- *Mujeres "no usaban condón porque no andaban de vagos los hombres"*
- *Poder y control por parte de los hombres*
- *Mujeres trabajaban en el campo y luego en la casa*
- *No había respeto hacia las mujeres.*

En la comunidad Buena Vista a inicio y durante estos años se caracterizó:

En 1990 con el cambio de gobierno significó para las familias y en particular las mujeres tener mayor tranquilidad de saber que sus hijos, parejas o los hombres de la familia no pondrían más en riesgo su vida.

"Para nosotras disminuyó el sufrimiento, los jóvenes fueron libres. La presidenta Violeta, dijo que iba a dar paz, a sacar a los presos políticos les iba a dar libertad a los jóvenes ¡y cumplió! Lo dejo libre y podían pasar de un lugar a otro".
(Mujer adulta, Memoria Taller Buena Vista)

- Se da un proceso de transformación para la comunidad y sus habitantes porque inician a tener acceso a los principales servicios básicos como la energía eléctrica, carretera, construcción de escuelas.
- No más racionalización de productos.

Llegada de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGDs) por primera vez las mujeres y niñez son la prioridad en los procesos de atención

- En 1992 en las comunidades del Municipio Larreynaga entra Xochilt Acalt con un proyecto de salud sexual reproductiva, clínica móvil que brinda atención ginecológica, procesos de planificación, talleres de género, grupos de consejería, se evidencian denuncias de mujeres, se logran identificar los obstáculos para que las mujeres puedan salir, surgen miedo de los hombres (Memoria taller El Piñuelar)
- En el 2000 llega Save the Children a trabajar con la niñez el tema de nutrición, se inicia un Plan municipal con Marena, entra a trabajar Visión Mundial con los hombres, el CIES la parte de salud. (Memoria taller El Piñuelar).

En este mismo año Xochilt Acalt ejecuta el proyecto de reparación y construcción de viviendas (Memoria taller La Sabaneta).

Mismo año que inician los programas del CIPRES con un colectivo de mujeres que con un pago simbólico recibían la ayuda con vacas, gallinas, cerdos lo que vino a representar apoyo económico para las mujeres y es el primer espacio en donde se incluyen a los hombres en los talleres. Se desintegra en el 2002 la cooperativa formada por el CIPRES debido a la falta de pagos por parte de las mujeres que habían sido beneficiadas y debían de asumir ese compromiso.

- En el 2004 entra con un programa de alfabetización a la comunidad Las Chinas, comenzaron talleres de género.
- En el año 2008 inicia el trabajo de programas y proyectos por APADEIM en la comunidad de Buena Vista la primera mujer que trabajó y se caracteriza como la fundadora se conoce como Doña Cristina de El Viejo.

“APADEIM empezó capacitando en contra de la violencia yo fui a esas capacitaciones, yo estaba soltera en ese tiempo, estudiaba y desde ahí pues ya nos organizamos y ha sido una organización que viene a beneficiar a la comunidad, porque ha creado proyectos de sostenibilidad económica para las mujeres y si las mujeres tenemos, tienen los hombres.”

(Mujer adulta, Memoria taller Buena Vista)

Espacios y organización local:

- En 1993 a través de las incidencias de Xochilt Acalt en las comunidades, *las mujeres inician procesos de capacitación en agricultura y trabajo productivo lo que da paso al programa de huertos familiares con mujeres.* (Memoria taller El Piñuelar)
- En 1996 *se inicia la organización con jóvenes con el abordaje del tema de embarazo, anticonceptivos y la promoción del deporte. En este mismo año se construye la primera iglesia católica e inicia la legalización de tierras para las mujeres* (Memoria taller El Piñuelar)
- En el año 2000 en la comunidad se inicia a trabajar una organización llamada Apascalí, que organizó a través de reuniones a 20 mujeres para la entrega de vacas, cerdos, gallinas y mallas para los corrales.
- En el año 2002 se inauguró el 8 de marzo el centro de capacitación “Soñadoras Unidas” por Xochilt Acalt, espacio que permitió en el año 2002 el inicio de los cursos de costura y belleza en la comunidad (Memoria taller El Piñuelar)
- *APADEIM desde el 2008 viene a empoderarnos económicamente, vos sabes que en el hogar siempre el que generaba la economía era el que mandaba, como en el tiempo de mi mamá y mi papá, mi papá generaba la plata se hacía lo que decía mi papá, ahora las cosas cambian las mujeres tenemos mejores oportunidades y se ha ido sensibilizando a los hombres en el machismo, si hay machismo y violencia, pero ya en menos porcentaje. Ya ahora hasta crean un equipo de fútbol las mujeres ya pueden ir a jugar, ya hay más diversión y pues antes yo veía que las mujeres todas recogidas ahí, las mujeres ni opinaban les decían: “¡hey! Véndeme una gallina, es que no está mi marido” y ahora las mujeres “véndeme una gallina, si dame 200 pesos y te la vendo”. Del 2008 para acá ha marcado bastante la economía de la comunidad yo veo que la gente vive mejor.* (Mujer adulta, Memoria taller Buena Vista)

Eventualidades naturales

La Sequía

“En ese tiempo lo vivimos (...) las mujeres en ese entonces por lo menos yo estaba embarazada y me sentía con muchos problemas porque usted sabe que una embarazada no puede andar buscando nada de nada y entonces yo recuerdo que andaba como en 22 años y habían veces que con costo comíamos una vez en el día y así nos afectó muchísimo. (Mujer adulta, Memoria taller Las Chinas) en esa época había crisis de todo porque en esa época hasta los trabajos estaban escasos todo real que agarraban tenían que saber (...) porque ahorita un quintal me maíz vale c\$1000 córdobas.”

(Hombre adulto, Memoria taller Las Chinas)

“Hubo una sequedad total que no hallábamos por lo menos yo me acuerdo que estaba con la gran barriga y jnos acostábamos sin cenar! Porque no había cosecha, no había nada y nos íbamos para la bananera a conseguir un poquito de banano.”

(Mujer adulta, Memoria taller Las Chinas)

“Como hombre pienso lo siguiente: y es que impacta más en la mujer ese tipo de problemas que al hombre, porque el hombre se va a trabajar al campo y como que lo disimula, no es que se le olvide, pero la madre está viendo los niños ahí que le están pidiendo que le están diciendo y entonces impacta más impacta más.”

(Hombre adulto, Memoria taller Las Chinas)

Huracán Mitch en 1998

“Es uno de los acontecimientos que dejó muchos recuerdos de dolor, escasez de comida, pérdidas de cosechas, ganado, emigración destrucción de viviendas (Memoria taller La Sabaneta). Generó inundaciones, pobreza, contaminación, muerte de animales, pérdida de cosechas, muertes humanas, enfermedades, familias enteras sin casas, tomaban agua de lluvia.”

(Memoria taller El Piñuelar)

“En comunidad Buena Vista las inundaciones fue lo más peligros y generó el poco acceso de los alimentos y la emigración inmediata hacia la Hacienda más cercana llamada “buena vista” se tenía que pasar sobre mecates.”

(Memoria taller Buena Vista)

“Mi papa tenía diez hijos y vivíamos solo en la entrada de aquí de Buena Vista, (...) yo tenía como 13 años y eran seis niños pequeños más, entonces cuando el Mitch, yo recuerdo que la casa se ubicaba en medio de dos quebradas y esas dos quebradas se inundaron. Y recuerdo que todito el chavalero solo vivíamos encajados arriba de la cama y los pies llogados, también recuerdo que mi papá decidió sacarnos de allí porque ya se nos estaba subiendo demasiado arriba el agua, y un hermano de nosotros vino y guindó un mecate arriba de un palo grande lo puso como tipo hamaca y ahí nos pasaba uno por uno aventándonos para el otro lado, cruzando una loma de ahí nos tiramos para venir a la hacienda Buena Vista. Entonces nosotros nos refugiamos ahí, nos tiramos sobre los cerros y los pasaron a toditos los chavalos para allá, fue algo terrible yo recuerdo ahí vivía mi hermano ahí cuidaba esa hacienda, nosotros no queríamos ir porque nosotros le teníamos miedo a él porque era el mayor y era enojado y me acuerdo bien, que no se me olvida que como yo le tenía miedo a él porque él era odioso, era malcriado una media cosa nos daba a todos, nos penquiaba [golpeaba] entonces yo recuerdo que me le escape de la casa y para cruzarme la quebrada yo me guindaba de las ramas y me cruce al otro lado donde estaba la casa, porque mi papa y mi mama se quedaron cuidando la casa. Entonces yo recuerdo que fue algo horrible, terrible yo digo que durante existo en mi vida 32 años que tengo yo nunca he visto huracán como ese. Recuerdo también que mi papá tenía el maíz donde había sembrado, lo tenía al otro lado de la quebrada y la carretera se partió en dos se hizo como un tipo mar y nosotros llorábamos pidiendo comida y él no tenía ni que darnos, entonces él desesperado vino y con la ayuda de mi hermano mayor cruzaron al otro lado de donde la Maira Altamirano, ahí amarraron un mecate y mi papa a como pudo se cruzó para ir a traer maíz para darnos elote a nosotros, güirila mi mama hizo. y como caído del cielo verdad siempre hay personas buenas y nosotros chavalos llorando que queríamos comida entonces vino una camioneta de los chinos de una camaronera, esa señora venía a dejar alimentos a sus trabajadores y como la carretera se partió en dos, ella no pudo pasar entonces allí se quedaron, entonces esa gente al ver que nosotros llorábamos pidiéndole comida a mi papá, la señora bajo comida y nos dio. Eso fue algo terrible que no olvido.”

(Mujer joven, Memoria taller Buena Vista).

El despale en la comunidad Las Chinas comenzó en el año de 1985

“...la realidad de las cosas comienza a visualizar que la gente va tomando conciencia de que está afectando, pero al inicio todo mundo estaba vendiendo la madera, pero cuando ya la gente va tomado conciencia que está afectando porque los vertientes se están perdiendo, que ya la madera no se encuentra, que ya los inviernos no son los mismos de antes entonces la gente es cuando visualizan el deterioro.”

(Hombre adulto, Memoria taller Las Chinas).

Las participantes reconocen que un problema fundamental son las prácticas nocivas, como las quemadas

La gente les pega fuego a los terrenos y ahí se quemaron los tubos de agua, nos quemaron el terreno. No solamente el que vende la madera afecta aquí hay algunos productores algunos agricultores que con tal de sembrar la manzana de tierra no les importa desaparecer lo que haya.”

(Hombre adulto, Memoria taller Las Chinas).

“En el año 2000 al 2002 se incrementa el despale y la contaminación de los suelos, siendo un factor para que el ojo de agua se seque.”

(Memoria taller El Piñuelar).

“Lo que genera una epidemia terrible en el 2000, cada 15 días moría alguien en la comunidad, hubo veces que hasta tres morían en el día todo por consumir agua contaminada con heces fecales.”

(Memoria taller La Sabaneta)

El empoderamiento se expresa como la fortaleza y el cambio en la vida cotidiana de las mujeres organizadas:

“Desde 1997 fue sentido el temor de los hombres por el empoderamiento que estaban iniciando a asumir las mujeres.”

(Memoria taller La Sabaneta)

“Año 2005 Xochilt Acalt inicia trabajos de defensoría comunitaria, así como los procesos de formación jurídica en donde se identifican más casos de violencia y búsqueda de justicia.”
(Memoria taller El Piñuelar)

“Cuando yo me organice en APADEIM, yo antes creía que la obligación solo era mía y no, hasta ahora me estoy dando cuenta que no, que estando él tenemos que hacerlo los dos, por ejemplo: yo decía si la niña se enferma tengo que ver como hago de llevarla al médico otra cosa en jalar agua barrer decía yo que solo era mía la obligación ahora no, si él está compartir porque es a los dos que nos conviene y antes solo yo, si yo no hubiera venido aquí a tener conocimiento pues me hubiera quedado como en el tiempo de antes que si no estaba el hombre no había orden de hacer nada yo llegue a un caso de ir a buscar unos huevos y me dijo la muchacha: “no, no está mi marido.”
(Mujer joven, Memoria taller Buena Vista)

“En el 2008 era una hija de mami, una chavala de mi casa, pero ahora soy una mujer independiente que tengo proyectos y planes, tengo un semi negocio ya tengo que preocuparme por mi hogar, por mi familia, tengo una hija, ya tengo que ser responsable de mi persona de lo que quiero hacer, ya tengo que tener metas, desafíos.”
(Mujer joven, Memoria taller Buena Vista)

En la actualidad

Es un período que se caracteriza por la participación activa de las mujeres en las estrategias desarrolladas por las organizaciones, pero desarticulada de los espacios de interlocución con autoridades locales. Sigue siendo una preocupación la tenencia de la tierra de diferentes formas, desde la inscripción legal, hasta el acceso y capacidad de decidir en el manejo de las mismas. La tenencia de la tierra es un problema histórico, siendo una prioridad la legalización, presentando mayor dificultad la comunidad de Las Chinas en relación a las demás, porque las mujeres han comprado parcelas, pero sin que estas propiedades cuenten con el registro y legalización ante la instancia de la propiedad.

En el último año, a partir de la crisis política ha generado miedo, limitaciones para la movilización, organización de las mujeres, problemas en la producción, afectaciones laborales, encarecimiento de los productos de uso agrícola, productivos y doméstico, indiferencia de las autoridades a los problemas de violencia hacia las mujeres.

4. Resultados investigación

En este apartado se resumen los resultados encontrados en relación a los **mitos, creencias y percepciones social/comunitarias de la violencia de género**, así como las **expresiones comunitarias que se dan ante la violencia y como interseccionana con otras formas de opresión hacia las mujeres como la división sexual del trabajo**. Así mismo se presentan los resultados de la investigación en relación a la **respuesta comunitaria y colectiva ante la violencia de género contra las mujeres**.

4.1. Mitos, creencias y percepciones sobre la violencia hacia las mujeres

Durante los talleres, las y los participantes expresaron que en las comunidades prevalecen mensajes que refuerzan las ideas que sostienen la violencia como mecanismo de dominación y control, que se enuncian en mandatos usados de manera cotidiana en los procesos de socialización relacionados a mantener a las mujeres en relaciones violentas, decisiones sobre su salud reproductiva, específicamente el aborto y la anti-concepción para la prevención de embarazos no deseados.

A modo de resumen presentaremos los mitos, creencias y percepciones en los siguientes grandes grupos.

Mitos relacionados con el “aguante” y la normalización de la violencia

- Aguantar la violencia por el bien de los hijos e hijas.
- “Tenés que aguantar o querés andar de hombre en hombre”, nos dicen las mamas o abuelas.
- La violencia es normal.
- Las hijas no deben dar el brazo a torcer, las órdenes no se discuten, y no deben contradecir al adulto.

Mitos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos

- “Si planificas, me las va a pegar.”
- Cuando se pide a un hombre el condón dice “me tenés desconfianza”.
- No les gusta usar condón porque la relación no es igual.
- “Si se cancela [esterilización] se vuelve caliente”.
- Hay mujeres que no quieren tener sus hijos y se lo sacan, es pecado.

Mitos relacionados con la “culpabilidad de las mujeres”

- Las mujeres son “culpables” porque permiten el maltrato.
- Las mujeres son “culpables” porque hay que “cuidar a la pareja”.
- Las adolescentes se unen con personas mayores porque son “interesadas”, o porque sus padres/ madres no las “cuidan”.
- Hay muchachas que son interesadas por no hacer nada están con el viejo arrugado, son interesadas.
- Las madres las “inducen” a buscar hombres mayores “por ser mejores”.
- El hombre que cuando una lo ceta se hace el grande.
- Yo le cuido la bolsa al hombre.
- “El hombre a uno le hace hasta que uno le pone un alto”.
- En la comunidad ha habido intentos de acoso sexual en las chavalas y por eso las discriminan.
- A veces las chavalas dicen que mejor el viejo porque un joven solo la va a agarrar y la va a dejar.

Mitos relacionados con la “violencia sexual” o con la “disponibilidad ilimitada de los cuerpos de las mujeres”

- A veces las mujeres no quieren tener relaciones sexuales con su marido, pero él le exige porque es su mujer.
- “Hay mujeres hermosas en el monte”, dicen los hombres.

Mitos relacionados con la “masculinidad tradicional”

- Los hombres son conquistadores y su función es ser proveedores.
- El hombre siempre queda parado, la mujer cae.
- Solo el hombre puede tener muchas mujeres.
- El varón vale más que la mujer porque puede realizar los trabajos duros.
- “Cállese el hombre no llora”, les dicen los papás a los niños.

Mitos relacionados con la “feminidad tradicional”

- Las mujeres son románticas y sentimentales.
- La mujer se junta con el hombre para lavar, atender la casa y parir.
- Así como es la mamá, es la hija (Se refiere a que la madre ha tenido varias parejas).
- “Las niñas no pueden salir”, dicen las madres por temor a que salga embarazada, la violen, las engañen.
- La vida de una mujer es de esclavitud.
- Una mujer debe ser sumisa.
- Cuando una se enferma hasta enferma tienen que hacer las cosas.
- “Para qué servís, sos mujer”.

Mitos relacionados con “la división sexual del trabajo”

- Trabajo reproductivo una tarea casi exclusiva de las mujeres desde niñas. Los hombres idealizan que el trabajo reproductivo es trabajo de mujer.
- Los hombres trabajan fuera.
- Mi hijo dice que “es cansado estar en una cocina”.
- La idea de que los hijos no pueden ayudar.
- Cuando las mujeres quieren trabajar fuera de casa se les acusa de “malas madres o esposas” por no realizar el trabajo reproductivo.

4.2. Expresiones comunitarias de los distintos tipos de violencia de género

En esta sección se recogen los resultados de los talleres y entrevistas que muestran las diferentes expresiones comunitarias ante los diferentes tipos de violencia de género. De esta sección se han extraído los mitos, creencias y percepciones comunitarias enunciadas anteriormente.

Violencia económica

La violencia económica que viven las mujeres cotidianamente se presenta de diferentes formas: falta de empleo, inseguridad alimentaria, empleos precarios, alta carga de trabajo reproductivo, limitación de recursos por parte de las parejas o padres de sus hijas/os negando pensiones alimenticias, despidos injustificados de las empresas, "dependencia económica" que significa depender económicamente de la pareja. En las mujeres jóvenes la principal expresión de violencia económica es la falta de trabajo en las comunidades o acceso al mismo en las localidades, ya que se cierran las oportunidades hacia ellas, negándose su derecho al acceso de oportunidades laborales.

Hay un énfasis en que la violencia económica se expresa fundamentalmente a través del control del dinero, la irresponsabilidad paterna, el no cumplir con las pensiones alimenticias y el no aportar al hogar, el abuso y control de los recursos reproductivos que generan las mujeres, la falta de aporte de los hombres al presupuesto del hogar, incluyendo el que tengan varias parejas.

En el caso de los hombres, no identificaron diversidad de expresiones de violencia económica que pueden experimentar las mujeres, centrándose en las acciones de incumplimiento como hombre proveedor dentro del hogar.

Las mujeres coinciden que la falta de recursos económicos por parte de la pareja provoca situaciones de violencia física y emocional, por ejemplo, cuando las mujeres tienen que "pedir" dinero a sus maridos para el gasto de la casa, siendo una práctica frecuente en las comunidades y de las mujeres, porque en ellas recae el sustento del hogar.

"La preocupación por la tenencia de la tierra: Patrimonio y fuente de ingresos económicos."

Una limitación histórica que afecta a las mujeres es el acceso a la tenencia de la tierra. En las comunidades de Buena Vista y Las Chinas tienen su origen en la década de los años ochenta, eran propiedades privadas que fueron confiscadas en la época y entregadas a cooperativas. Desde la perspectiva de las mujeres, las tierras fueron entregadas a cooperativas, que a lo largo de los años hasta la actualidad muchas han tenido que comprar, aun cuando no cuentan con sus escrituras debidamente inscritas en el Registro de la propiedad. El proceso de migración ha caracterizado estas comunidades, por tanto, la procedencia de la población asentada en la comunidad es de diversas localidades.

Desde la parte histórica, los orígenes, tenencia y acceso a la tierra están vinculada a una forma de violencia económica que han experimentado las mujeres. En la actualidad sigue siendo significativa para las mujeres, porque muchas de las mujeres organizadas y que han sido beneficiadas a partir de estrategias de empoderamiento económico han logrado desarrollar actividades económicas que implica aumento de producción, compra de tierra, desarrollo de actividades agrícolas, avícola y ganaderas, y sienten inseguridad por no contar con un respaldo debidamente registrado o documento que las autentique dueñas de sus parcelas. Es importante, reconocer el cambio de las condiciones climáticas, que incide directamente en la población que se dedica a la producción agrícola, la "falta de lluvia" es un factor ambiental que agrava las condiciones económicas de las mujeres y dificulta la realización de tareas en el ámbito reproductivo.

"La violencia es normal y se sostiene en la comunidad".

La violencia psicológica

Aunque es la más conocida forma de violencia entre los participantes, han sido muy poca las expresiones de violencia psicológica señaladas por los hombres: ofensas, maltratos verbales y "obligar a las mujeres a hacer algo que no quieren". Los hombres en la comunidad de Las Chinas no identificaron ninguna expresión de violencia psicológica.

La percepción de las mujeres es que los hombres ejercen violencia emocional a través de la falta de comprensión hacia ellas, destacando:

"cuando nos las deja salir de la casa, las expresiones de celos, o cuando toman licor y en ese estado nos ofende".

Para los hombres pensar en la violencia verbal se refieren al uso de

“malas palabras que ofenden cuando hay discusiones y se tratan con palabras ofensivas entre la pareja”.

Las y los jóvenes reconocen que experimentan violencia verbal por parte de personas adultas, generalmente de madres, padres y otras personas adultas.

“La violencia verbal es cuando te hieren con palabras ya sea un familiar u otra persona, eso te afecta el pensamiento y te sientes mal y no sabes cómo desahogarte con alguien”.

(Jóvenes Malpaisillo).

La violencia física

Los hombres visibilizaron los “pleitos” (discusiones) entre jóvenes como una forma de violencia frecuente en ese grupo de edad, reconocen la violencia física que ejercen los hombres sobre las mujeres, aunque consideran, que generalmente lo hacen cuando están en estado de ebriedad.

También reconocen que las mujeres, hombres adolescentes y jóvenes experimentan maltrato físico por parte de sus madres y padres, incluso identifican el no permitirles a las adolescentes salir en su tiempo libre, como una forma de control. También destacan que una forma de violencia física es el trabajo infantil en niños que realizan actividades pesadas y que son obligados a trabajar.

Las mujeres adultas y jóvenes participantes expresaron que la violencia en el ámbito familiar se expresa como violencia física, asociada a las relaciones madres- padres a través del maltrato físico, el excesivo control hacia sus hijas adolescentes, el uso excesivo de vocabulario soez con el que son tratadas. **El 78 % de los hombres y el 45 % de las mujeres encuestadas consideran que el castigo físico por parte de los adultos es una forma de poner disciplina a sus hijas e hijos.**

Violencia sexual

Esta forma de violencia fue reconocida por todos los grupos, con mayor énfasis en la violación, incluso dentro de la pareja, el abuso sexual y el acoso sexual, algunas comunidades consideran que son situaciones poco frecuentes.

“En la comunidad ha habido intentos de acoso sexual en las chavalas y por eso las discriminan. (Buena vista) Una forma de violencia sexual es cuando las mujeres no quieren tener relaciones sexuales con su marido le exigen porque es su mujer”.

(La Sabaneta).

En la comunidad de Las Chinas, no identificaron ninguna forma de violencia sexual y los hombres justificaron esta forma de violencia hacia las adolescentes y jóvenes, ya que consideran que las jóvenes son provocativas y andan en la calle de noche. Reconocieron el acoso sexual que experimentan las chavalas que asisten al cuadro de béisbol, teniendo la percepción las mujeres, que sólo los hombres utilizan ese espacio.

También en las comunidades se reconoce que la violencia produce consecuencias para las mujeres, sus hijas e hijos, afecta la economía familiar, enfatizando en las consecuencias para la salud física y emocional como: tristeza, depresión, enfermedades que afectan la salud física, sexual y reproductiva, siendo la máxima consecuencia en la vida de las mujeres el femicidio. Aunque reconocen que la violencia deja secuelas graves para las mujeres, también reconocen que es utilizada como medio de castigo y control cotidianamente en las familias, con las niñas, niños, adolescentes, lo que demuestra que la violencia se vive en las comunidades como un continuum.

En relación a los hombres que conviven en la comunidad, las mujeres perciben que muchos hombres ejercen prácticas que “incomodan” o agreden a las mujeres, con expresiones de acoso de manera cotidiana. Según la encuesta aplicada **el 42 % de las comunidades piensan que el principal problema de seguridad existente es el robo y en segundo lugar (32 %) la violencia contra las mujeres.**

“Hay mujeres hermosas en el monte” nos dicen los hombres piropos despectivos, del monte son los animales.

(Mujer El viejo)

“A veces cuando salgo me siento insegura de lo que pasa en el momento cuando salgo solo me encomiendo a Dios. Sentimos mucho miedo por la vulnerabilidad que tenemos las mujeres al sentirnos desprotegidas.”

(Malpaisillo)

Violencia contra defensoras de derechos humanos de las mujeres

En los talleres se reconoce que el trabajo de acompañar a otras mujeres es fundamental, muchas de las mujeres son defensoras que apoyan y acompañan a interponer denuncias a las unidades policiales o hablar con las familias cuando se trata de niñas, niños o adolescentes. Generando en los victimarios o familias de estos, enojo e incluso acciones de amenazas y agresiones, porque consideran que la actitud de las defensoras significa meterse en los problemas de las “parejas”. Lo que genera temores en el acompañamiento, e incluso miedo a que puedan agredir a sus propios hijos/as.

“Ya andaba de defensora, andaba como agricultora, tenía mis cabros, mis pelibuey, pero por ese mismo caso me los mataron, cuando ya andaba dando los acompañamientos cayó preso un señor ahí y me mandaron a matar onces pelibuey, me le echaron veneno, entonces ya no tengo nada, porque animal que tengo me lo mataban, me los envenenan, me los matan y cualquier animal, chancho, gallina, lo que tenga me lo matan, cuando yo no estoy.”

(Mujer Malpaisillo)

Las uniones a temprana edad y el embarazo durante la adolescencia son las problemáticas que todas las comunidades expresaron como una preocupación, que afecta a las adolescentes. Las uniones tempranas de alguna manera son socialmente consentidas y justificadas, por creencias que refuerzan que las adolescentes se unen con personas mayores porque son “interesadas”, o porque sus padres/madres no las “cuidan” y las madres las “inducen” a buscar hombres mayores “por ser mejores”.

“A veces las chavalas dicen que mejor el viejo porque un joven solo la va a agarrar y la va a dejar.”

(Malpaisillo)

“Hay muchachas que son interesadas por no hacer nada están con el viejo arrugado, son interesadas.”

(Malpaisillo)

Las mujeres organizadas consideran que las uniones tempranas y los embarazos producto de estas uniones y la violencia, son un problema que afecta a muchas adolescentes, no deberían ocurrir y verse con normalidad dichas situaciones en las comunidades, porque muchas de ellas son adolescentes menores de edad, y en realidad lo que ocurre es un delito, ya que el Código Penal establece el artículo 168:

“Quien tenga acceso carnal o se haga acceder o introduzca a la víctima o la obligue a que se introduzca un dedo, objeto o instrumento por vía vaginal, anal o bucal con o sin consentimiento, será sancionado con pena de 12 a 15 años de prisión.”

También consideran que las uniones a temprana edad se producen porque las adolescentes ven una oportunidad para salir de situaciones de control o maltrato dentro del hogar, situaciones económicas, familiares y porque los hombres tienen la capacidad de controlar y “engañar” a las adolescentes.

“A veces las chavalas lo hacen como una opción de salida cuando son maltratadas en sus casas piensan que yéndose con un hombre adulto la van a valorar.”

(Mujer joven Malpaisillo).

4.3. Percepción comunitaria sobre la división sexual del trabajo: Trabajo productivo y reproductivo de cuidados y su vínculo con las opresiones de género

En este trabajo se consideran opresiones de género aquellas condiciones históricas- sociales de las mujeres ligadas a su rol por el hecho de ser mujeres heterosexuales. Enfatizando las opresiones de género relacionadas al trabajo productivo, reproductivo y los cuidados.

“Trabajo reproductivo una tarea casi exclusiva de las mujeres desde niñas y hombres que han cambiado su manera de pensar.”

Durante los talleres las mujeres y hombres compartieron sobre las opresiones de género que desde la vida cotidiana y sus actividades forman parte del rol de género, que socialmente se asigna a las mujeres y los hombres en diferentes etapas de la vida.

Desde que me levanto me lavo la cara, voy al servicio después prendo el fuego, lavo el maíz voy al molino y vengo a palmejar para darle el desayuno al niño y venirlo a dejar al colegio, después vengo a poner frijoles para el almuerzo, regar las plantas y barrer el patio”.

(Malpaisillo)

Las y los participantes identifican diversas labores que las mujeres realizan dentro del hogar como: la crianza de gallinas, pelibuey, chompipes, patos, gallinas y otros tipos de aves. La producción de leche y sus derivados son actividades a las que algunas mujeres de las comunidades se dedican.

Un ejemplo de ello es el resultado de una de las entrevistas realizadas para esta investigación.

¿Cómo se sienten realizando ese trabajo?

- Cansada.
- Todo el día se trabaja.
- Se levanta uno a las 6:00am
- Echo la tortilla y como a la vez, por falta de tiempo.
- Se considera que el trabajo es nuestro.

¿Por qué los hombres no hacen trabajo reproductivo?

- Porque ellos trabajan fuera.
- Tienen la idea que este trabajo es para las mujeres.
- Mi hijo dice que es cansado estar en una cocina.
- La idea de que los hijos no pueden ayudar.
- Los hombres idealizan que es trabajo de mujer.
- El papa no lo había visto a mi hijo trabajar, hacer oficios de la casa, ahora tenemos conciencia que deben enseñarles para la vida.

Aunque la mayoría de mujeres organizadas reconocen que una parte importante dentro de sus responsabilidades son los oficios domésticos, sigue siendo significativo el trabajo dentro de la casa, aunque han avanzado involucrando a sus hijos en estas labores.

Así mismo, realizan actividades domésticas de servicios fuera del hogar, como: limpiar casas, planchar, cuidar los animales de patio o el ganado, así mismo, especialmente en las comunidades Las China y Buena Vista las mujeres organizadas y hombres de la comunidad han incorporado en sus actividades reproductivas el cuidado del agua, los reservorios de agua que alimentan las fuentes de agua potable, la fauna local y el medio ambiente en general.

Las mujeres, aunque reconocen que la crianza de animales les genera ingreso son conscientes de que aumenta su trabajo reproductivo, y que es un trabajo el cual en su mayoría sólo se comparte con sus hijas e hijos más pequeños.

“Cultivamos hortalizas, hierba buena, orégano, culantro, tomate, chiltoma etc....) y la reproducción de aves y cerdos”.

(Malpaisillo)

En relación al trabajo **reproductivo**, en las comunidades el Piñuelar y la Sabaneta se destacan la participación de las mujeres en actividades pecuarias y agropecuarias. También identifican la prestación de servicios profesionales y técnicos, negocios de pulperías, servicios de costura y trabajo de jornaleras. Específicamente en La Sabaneta por su condición de comunidad artesanal parte de las actividades productivas son realizadas por mujeres.

“La Sabaneta, registra que un 109.67 % de las familias aparecen vinculadas con la actividad manufacturera, predominando la alfarería, un 12.25 % de iniciativa comercial predominando las pulperías y destaque, la participación de la mujer es de 57.89% no se desagrega por actividad. En el sector de empleo es muy bajo en relación a la PEA, 0.9%. En este caserío se registra un desempleo del 5.76% en total, aunque 8.19% femenino en relación a la PEA”.

(pág. 20, en Plan de Desarrollo, La Sabaneta).

“El municipio de Larreynaga: “Tradicionalmente la producción agropecuaria se ha caracterizado como un proceso donde el papel predominante era de los hombres, mientras que las mujeres apoyaban al trabajo de ellos, pero sin considerarse a sí mismas productoras directas. Buscando alternativas productivas que dieran mayor empoderamiento económico a las mujeres, nace en el Centro Xochilt-Acalt la idea de desarrollar programas productivos agropecuarios en los cuales las protagonistas y dueñas de todo el proceso productivo fuesen las mujeres.” Así en 1993 inició el Programa Agrícola en las comunidades de San Agustín,

El Barroy La Esperanza con el cultivo de hortalizas. Como parte del proceso de fortalecimiento del programa y en aras de brindar un mayor apoyo a las productoras integradas en él, se crea en 1994 el Programa de Fomento a la Producción Agropecuaria, el cual comprende cinco grandes áreas tales como: ¾ Subprograma agropecuario. ¾ Subprograma de tecnología. ¾ Subprograma de organización. ¾ Subprograma de infraestructura productiva. ¾ Subprograma de legalización. (Cuadra y Montenegro. Pág.11) Las autoras apuntan que la lógica de la reproducción de los hogares campesinos sigue un razonamiento semejante al del familismo, pero se basa en la necesidad percibida de mantener el patrimonio familiar representado en la tierra de generación en generación a través de la patrilinealidad (y por lo general la patrilocalidad o virilocalidad) a fin de garantizar la continuidad tanto de la familia como unidad básica de producción, como de la comunidad. En las luchas comunitarias en torno al mantenimiento de la propiedad colectiva hay una lógica similar". (Cuadra y Montenegro. Pág.12)

"Actualmente 325 mujeres de todo el municipio participan en cuatro programas productivos: cultivo de huertos y frutales, cultivo de granos, crianza de cabras y crianza de ganado vacuno. La mayoría de las mujeres participan casi simultáneamente en la producción de todos los rubros, aunque esto depende de su antigüedad, la propiedad de la tierra y, sobre todo, de la disponibilidad de la propia mujer para integrarse en el rubro que más le guste". (Cuadra y Montenegro. Pág.32).

Algunos hombres en mayoría de Malpaisillo, identifican como parte del trabajo reproductivo que realizan las acciones de: cuidar gallina; barrer, jalar agua, cuidar ganado, ordeñas vacas, regar frutales, picar leña y cocinar.

"El trabajo productivo es la extensión del trabajo doméstico, fuente de ingreso y pocas diferencias entre el trabajo que realizan los hombres".

Los hombres y las mujeres refieren realizar las mismas tareas productivas (que generan ingresos), la mayoría de los hombres participantes se dedican a: la siembra de productos agrícolas, la crianza de animales y aves, también las mujeres referían además dedicarse a actividades agrícolas durante la cosecha, siembra de hortalizas, cuidado del ganado, cerdos y pelibuey.

Las mujeres mencionan que no hay trabajo en la localidad, por lo que mujeres y hombres han tenido que migrar especialmente hacia Costa Rica.

En relación al acceso de trabajo remunerado las mujeres perciben que son los hombres los que más tienen acceso al trabajo formal.

"Las mujeres nos sentimos excluidas la única empresa que le da más trabajo a las mujeres es TAMPAC, FARALLONES, las autoridades no quieren contratar mujeres".

(El Viejo)

Los cuidados: una actividad casi exclusiva de las mujeres

Las mujeres son las que más actividades expresaron realizar desde: actividades de cuidados hacia sus hijos, hijas, padre, madre, abuelos, pareja, que forman parte de la familia. Las mujeres expresan que el cuidado de las personas de la tercera edad (madre, padres, abuelas, abuelos, suegra, suegros y tíos) en general recae sobre ellas, resienten que muchas mujeres durante el puerperio "cuarentena" reciben poco apoyo de cuidados por parte de la pareja, también en la familia se espera que las adolescentes asuman mayores responsabilidades e incluso algunas que no se corresponden a su edad.

"Esperamos ver a las niñas que nos acompañen como mujer adulta, y decimos córrela esa chavala no te sirve".

(Buena Vista)

Las mujeres de Larreynaga (Malpaisillo) son quienes más reconocen el cuidado de otras personas como una carga más que deben sostener, más que responsabilidad. También reconoce el apoyo de cuidado de otras mujeres de la comunidad como una expresión de solidaridad ante situaciones inesperadas entre las mujeres. Reconocen que el cuidado no termina con la familia, se extiende hacia la comunidad, un ejemplo concreto expresado es el cuidado a hombres del vecindario en estado de ebriedad que llegan a su propiedad y tienen que apoyarlos con alimentos para que no les hagan daño.

Al preguntar a las mujeres como se sentían realizando el trabajo reproductivo de cuidados señalan sentirse "desanimadas" ya que por su trabajo no reciben reconocimiento salarial por tareas que realizan durante todo el día, desde tempranas horas de la mañana y que socialmente se considera que es exclusivo de las mujeres.

Las mujeres organizadas reconocen que desde la crianza de sus hijos son roles que han venido cambiando, enseñándoles a realizar labores básicas para su desarrollo personal, muchas veces sin que sus padres se den cuenta y también reconocen que este cambio ha sido gracias a los procesos de “concientización” desarrollados por las organizaciones.

“Nos sentimos desanimadas porque nadie nos paga ni un peso.”

(Mujer de Buena Vista)

En los resultados de la encuesta realizada en las comunidades, perciben en relación al rol de las mujeres, una tendencia mayoritaria a pensar que a ellas se les educa para la casa, proveedoras de la familia, **ser románticas y sentimentales**. También que a los hombres se les educa para la reproducción, se estimula para **ser conquistador, son sensibles y amorosos y que su función es ser proveedor**.

En relación a las expectativas con respecto a las hijas, los hombres tienen menos expectativas en que sus hijas tomen una profesión, que se casen, que formen su propia familia y sean independientes, en cambio las mujeres entrevistadas tienen mayores expectativas, esperan que sus hijas puedan estudiar y continuar con estudios universitarios para conseguir un empleo formal.

En relación a la obediencia de las hijas, las mujeres esperan que ellas hagan lo que les dicen, aunque tengan la razón reforzado por las creencias como: *No dar el brazo a torcer, las órdenes no se discuten, y no deben contradecir al adulto.*

Desde la cotidianidad de las mujeres perciben que las tareas que ellas asumen están asociadas a condiciones que la sociedad patriarcal impone, que en la práctica en la vida de las mujeres se traducen en creencias y prácticas que perpetúan el rol asignado a las mujeres por división sexual del trabajo:

“La vida de una mujer es de esclavitud. Una mujer debe ser sumisa.”

“Cuando una se enferma hasta enferma tienen que hacer las cosas.”

“Para que servís, sos mujer.”

(Talleres en las comunidades)

Una crítica que el grupo de mujeres organizadas de Malpaisillo resaltan es que el mismo sistema social, la comunidad y la familia reproducen esos roles y que son las madres y las abuelas las encargadas en transmitir “enseñar” a sus hijas como debe ser una mujer.

“Enseñar el trabajo reproductivo a las chavalas es garantizar la subsistencia del sistema patriarcal.”

(Mujeres organizadas Malpaisillo)

Las mujeres organizadas de Malpaisillo refieren que un elemento importante que no se visibiliza es el autocuidado, que ellas reivindican como parte importante para su propio cuidado personal, y que parte del trabajo de cuidados es facilitar consejerías a otras mujeres para promoverlo.

“Cómo parte de cuidados personales es la atención a la salud ginecológica, general e higiene personal.”

(Mujer Malpaisillo)

Los hombres por su parte, el cuidado lo identifican más como proveedor de recursos para el cuidado de la salud de la familia, cuidar a los hijos cuando se enferman, no como un sentido de cuidado en su vida cotidiana. Entre las actividades que destacan los hombres señalan: pastorear animales, buscar leña, limpiar el solar de la casa, fumigar y muy pocos colaboran los asuntos propiamente de cuidados, especialmente cuando son menores de edad sus hijos e hijas.

“Cuando estaban pequeños mis hijos yo los cuidaba, cocinaba y los llevaba al colegio.”

(Hombre Malpaisillo)

La organización del tiempo de las mujeres

Las mujeres participantes reconocen que además de realizar sus tareas de trabajo productivo, reproductivo y de cuidados, suman las actividades comunitarias y organizativas especialmente las mujeres organizadas, esto significa pagar a otras personas para que les realicen su trabajo reproductivo o de cuidados, los proveedores lleven la materia prima o realizar el trabajo en sus huertas.

“Para asistir a las reuniones nos levantamos más temprano para hacer las cosas.”

(Mujer Malpaisillo)

Las mujeres que son madres solteras expresaron que su trabajo aumenta, porque no cuentan con apoyo para realizar las actividades reproductivas y de cuidados, siendo que sus jornadas de trabajo son mayores, más aún cuando tienen hijos e hijas menores de edad.

“El ser ama de casa implica lavar, planchar, cocinar, barrer, cuidar a los niños, bañar a los hijos, meter el agua al baño, asearnos, traer la arena, el barro, la leña para las artesanías, hacer cuajadas, tortillas y dar de comer a los cerdos y las gallinas, y si somos madre soltera te toca hacer todo”.

(Mujer Malpaisillo).

Las mujeres reconocen que tienen una alta carga de trabajo, además de realizar labores que generan ingresos para completar o sustentar su presupuesto, sin embargo, perciben que los hombres en su mayoría no aportan o contribuyen a la realización de este trabajo reproductivo y cuidados dentro del hogar, y los que dedican tiempo a esas actividades son muy pocas horas en comparación con las mujeres, aun cuando ellas trabajan fuera de la casa.

“En las comunidades hay mujeres productoras también no solo los hombres y hombres que cuando le pedís ayuda para los quehaceres del hogar te dicen que no son mujeres para hacerlo”.

(Malpaisillo)

“Yo también trabajo en la huerta y no paro porque llego a la casa a trabajar y los hombres llegan de la huerta a acostarse a dormir”.

(Malpaisillo)

Las mujeres que son artesanas refieren que tienen limitaciones en sus espacios sociales, para desarrollar sus labores artesanales, son limitados los espacios para extender sus actividades, por lo que termina siendo su casa el taller del trabajo.

En síntesis, reconocen que las mujeres tienen una sobre carga de trabajo que complejiza su vida cotidiana e incluso tienen que enfrentar el control de su pareja que incluso llega a condicionar su participación y organización.

“Las mujeres de las comunidades, particularmente de las comunidades de El Viejo tienen claro que las mujeres realizan doble jornada, para salir a trabajar fuera de su casa tienen que responsabilizarse también de la realización y organización del trabajo reproductivo. Muchas veces no pueden negociar con sus parejas por lo delicado que se torna ese momento, por lo general sus parejas las chantajejan o acusan de “malas madres o esposas” por no realizar el trabajo reproductivo. Muchas veces tienen que escuchar que, si quieren ir a reuniones, capacitaciones o emprender iniciativas económicas, ir a ver a familiares en otros municipios, tienen que llevarse al menos al hijo/a o resuelto lo del trabajo doméstico. Las mujeres tienen que acceder porque corren el peligro de que sus parejas cierren las posibilidades de seguir organizadas en algún grupo o participar en las actividades que hace APADEIM”.

(Memoria de taller Xochilt Acatl-Apadeim febrero 2019).

Las mujeres sienten discriminación y violencia institucional

“Por ser mujeres rurales tenemos menos oportunidades”.

Las mujeres se identifican como rurales, situación que las hace percibir que tienen menos oportunidades económicas para generar mayores ingresos y desarrollar sus “sueños o proyectos de vida”. En consecuencia, su comunidad tiene limitaciones de servicios básicos como acceso a alumbrado eléctrico; poca repuesta a las autoridades municipales que facilite la accesibilidad geográfica, para sacar la producción.

“Sentimos discriminación por ser mujeres campesinas”.

(Mujeres El Viejo)

También reconocen que vivir en comunidades rurales las ubica en condiciones de exclusión porque tienen limitaciones para: acceder a empleos más estables y mejor remunerados, falta de opciones en la comunidad para que las y los jóvenes puedan acceder a escuelas de secundaria y tener acceso a estudios universitarios, ya que la localidad no cuenta con universidades y la falta de recursos económicos para estudiar fuera de la comunidad. Limitan su desarrollo personal y el de la comunidad.

“Falta de ayuda en la comunidad como becas para estudiar, no hay secundaria en la comunidad”.

(Malpaisillo)

“Conversé con una chavala de 19 años de la comunidad El Piñuelar y me sorprendió muchísimo que tiene dos años de haber culminado su secundaria y no ha estudiado y creo que eso es parte de la violencia que vivimos de las instituciones del Estado, y la estoy animando para que siga estudiando y como nosotras apoyamos con becas queremos ver que la chavala siga estudiando.”

(Facilitadora, Memoria taller El Piñuelar)

La participación de las mujeres es limitada o nula en espacios de toma decisiones políticas

Las mujeres organizadas se reconocen con mujeres de cambio, que en su vida han tomado decisiones de mayor independencia, sin embargo, reconocen que aún en sus comunidades los hombres se sienten superiores, tienen obstáculos para participar en espacios políticos, por ejemplo:

“Si se va a elegir a una persona para el gabinete (representación local) tiene que ser hombre, nunca se ha elegido a una mujer, hay temor, sólo sin son cargos políticos bajos.”

(Mujer Buena Vista)

La participación de las mujeres en la gestión comunitaria del agua es casi exclusiva de ellas, cuando se organizan a nivel comunitario para la gestión e interlocución con las instituciones los espacios lo presiden los hombres, de esta forma lo explican el equipo de APADEIM:

“Las mujeres de las comunidades son las encargadas de jalar el agua, ya que son las que la usan en los hogares, necesitan todo tipo de calidad de agua, para lavar ropa, trastes, bañarse y tomar. Por tener este rol o esta asignación social de género, son las encargadas de llevarla, aunque sea en condiciones precarias (pozos, quebradas, ríos que están lejos de sus hogares, y además en situaciones de vulnerabilidad, peligro de que sean violadas y/o acosadas por el camino). Cuando el agua se gestiona a través de instalaciones de sistemas de agua más complejos, los hombres participan como presidentes o coordinadores de los Comités de agua potable y saneamiento (CAPS) aquí participan las mujeres, pero en cargos de menor importancia y en trabajos que no son remunerados.”

(Taller Xochilt Acalt - APADEIM- febrero 2018)

4.4. Respuesta comunitaria ante la violencia de género

La gestión comunitaria

Las y los participantes reconocen que es necesario organizarse para la gestión comunitaria frente a las autoridades para mejorar las condiciones de vida ante la comunidad, pero que esto se ve limitado, porque las formas organizativas partidarias no necesariamente responden a los intereses de todas las comunidades, señalan concretamente el ser beneficiarias del Programa Hambre Cero, Plan Techo, la repuesta a la violencia hacia las mujeres, y las inseguridades en las comunidades. Aunque durante los talleres no se profundizó en cada una de estos programas y problemas planteados, es evidente que **las mujeres reconocen que la crisis política les ha afectado directamente.**

“Ahorita líderes solo se ponen los que son del gobierno y eso por ejemplo lo que fue Plan Techo porque dieron bastante y todo eso solo para sus garabatos [partidarios].”

(Entrevistada, comunidad La Sabaneta)

“La comunidad se ha organizado políticamente pero no hay muchos beneficios del Estado, porque si ven aquí esta comunidad es grandecita y es para que tuviéramos una carretera más digna y si te fijas en la entrada como está de feo, aquí no se preocupan los políticos por la gente, por la estabilidad de la gente, alguno que otros se han preocupado tal vez por eso vino el agua y la luz pero actualmente están como dormidos, no hay beneficios para la comunidad por ejemplo cuando vino el hambre cero aquí no llegó nada del gobierno casi no se ha recibido ayuda por eso APADEIM está siendo una base fundamental en la comunidad para la prosperidad se podría decir.”

(Participante, Memoria taller Buena Vista)

Se percibe que parte de las dificultades que enfrentan en las comunidades se debe a la gestión desde la organización comunitaria e indiferencia de las autoridades comunitarias.

“En la actualidad no hay atención por parte de las autoridades municipales para esta comunidad. No se ha logrado nada con el gobierno por la falta de organización de los políticos. Los mismos políticos en la comunidad nunca cambian, solo les dan a sus familias.”

(Memoria de talleres)

“El político que hay (...) por lo menos aquí hay político, aquí el político no se ha encargado en decir ahhh la Juliana tiene una hija discapacitada y yo también padezco de la presión y soy una vieja enferma (...) pero él directamente como yo tengo un ranchito que lo tengo cerrado, pero tengo una cocina que es un solo entonces él miro por fuera, pero él no se ha fijado por dentro entonces ese político que hay por parte del gobierno ¡para qué lo pusieron a él! Porque esa es gente escrita, ese es un escrito que hacen entonces está firmado, no saca las caras pues por las personas que directamente necesitan, no da la cara”.

(participante, Memoria taller Buena Vista)

Es importante que ambos municipios y en particular en las comunidades las organizaciones gozan de credibilidad, confianza y reconocimiento. Las mujeres organizadas históricamente han desarrollado acciones que han contribuido al fortalecimiento de sus capacidades, acceso a recursos, mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo organizativo activándose como mujeres organizadas y defensoras, que en el contexto actual reconocen que el contexto político ha afectado sus derechos políticos como libertad de movilización y de expresión.

“Referente a las actividades y acciones que realizamos como marchas, caminatas, ahorita ya no, y que vamos andar visitando las casas de las mujeres, también, las marchas no la podemos hacer, que las hacíamos las marchas el día ocho de marzo, el veinticinco de noviembre, ya no podemos hacer nada de eso, esta como, me siento como atada y ahora si digo yo, nos están, no solo los hombres si no que el gobierno, nos tiene bajo su mandato”.

[Suspira]

(Entrevistada, comunidad El Piñuelar).

La respuesta ante las denuncias de violencia en la actualidad

En la actualidad en las comunidades **el 40% de las personas encuestadas consideran que las mujeres deben acudir a la policía para denunciar**, sin embargo, a las mujeres que acompañan a otras mujeres refieren que en la policía no están recibiendo adecuadamente las denuncias de las mujeres.

“Te voy a decir que tenemos un Estado, unas autoridades que se encargan de todo menos de evitar la violencia porque eso no lo hacen, pero realmente debería de haber unas oficinas donde se abordaran realmente denuncias de violencia... debería de haber un espacio o un lugar donde puedan las mujeres ir a poner las denuncias y también una atención especializada para esas personas porque sabemos que cuando una persona vive una situación de violencia está en un círculo donde ella muchas veces o ve como normal, pero porque está viviendo la violencia”.

(Facilitadora, entrevista comunidad La Sabaneta)

“La policía se hace odios sordos” si tiene dinero sale más rápido. Si pone una denuncia de hombre que golpea a una mujer no se mueven, no hacen nada y las autoridades pon en excusas, si sueltan dinero sueltan dinero la policía responde, por eso no hay justicia”.

(Taller Mujeres de Buena Vista)

En el último año en las comunidades 13 mujeres y 3 hombres de las comunidades encuestadas refieren que ayudaron directamente a las mujeres, cuando estas las buscaron para ser acompañadas. Sin embargo, **perciben que aún falta mayor sensibilidad y compromiso de parte de las comunidades para apoyar a las mujeres** y la crisis política actual incide en esa respuesta.

“¿Cómo se coordinan o cuál es el mecanismo que realizan cuando en la comunidad se conoce una situación de cualquier tipo de violencia ya sea hacia una menor de edad, joven o mujer adulta? Ahorita en estos momentos yo ya tengo como dos años que anduve trabajando y este año que llevo corriendo, yo no hice nada porque ahorita la situación está peor, como está la situación del país, entonces la mayoría casi toditos los hombres son sandinistas, entonces, este meterse a un problema de esos, es para que ya me lleven como terrorista y me metan presa, van a decir que por terrorista, y ya no porque andaba defendiendo los derechos de la mujer, entonces ahorita, este mas no se ni como, porque ni en los colegios nos quieren dejar entrar a dar las charlas”.

(Entrevistada, Comunidad El Piñuelar).

Los espacios sociales y públicos en su mayoría son exclusivos para los hombres

Pocos espacios de recreación existen para las mujeres, aunque todas las comunidades cuentan con áreas para socializar o jugar, son casi exclusivos para los hombres de diferentes edades, hay un dominio del mismo por los hombres; las mujeres adolescentes resienten la falta de espacios para jugar, socializar o recrearse, sumando que a veces sus madres/padres las limitan a salir de la casa o las mujeres se limitan para que no las critiquen en la comunidad como mujeres “vagas”.

“Hay un cuadro de béisbol donde se juntan los chavalos y viejos. Falta de motivar a las chavalas, los padres no quieren que vayan, hay control, encerradas, no hay motivación. Por las críticas, por cansancio debido a la doble jornada laboral / no tenemos horarios ni días de vacaciones”.

“Reprimida por no tener un espacio de recreación para las mujeres No podemos salir a distraernos en fiestas a cenar o a tomar unos tequilas, una cerveza”.
(Mujeres de las diferentes comunidades)

5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones de tipo histórico:

- Es importante continuar reconstruyendo la historia de las comunidades desde la mirada y óptica de las mujeres.
- Es clave identificar los hitos históricos que han influido en la vida cotidiana de las mujeres, la tenencia de la tierra, la historia del surgimiento de la comunidad, la organización de las mujeres, las estrategias implementadas para el desarrollo comunitario o empoderamiento.
- Ha sido clave para esta investigación potenciar un espacio de compartir entre hombres, mujeres y jóvenes, valorar las experiencias de las personas que han sido referentes por su liderazgo comunitario, particularmente entre aquellas que han trabajado por la defensa de los derechos humanos o el desarrollo de la comunidad.

Conclusiones relacionadas con la tenencia de la tierra:

- En las dos comunidades en estudio de Larreynaga – Malpaisillo, las mujeres que actualmente son propietarias de tierra corresponden a una tercera y cuarta generación, aunque con diferencias en las comunidades de Las Chinas y Buena Vista que surgen a partir de la conformación de una cooperativa que hasta la fecha no todas las mujeres o familias tienen legalizada la propiedad.
- Las mujeres de Las Chinas, que han ido adquiriendo con sus propios ingresos pequeñas propiedades pero que no pueden invertir o ser sujetas de crédito.
- Los hombres todavía mantienen el control de los recursos. Muchas mujeres productoras, para efectos de que la organización facilite recursos para producir, los hombres les ofrecen sus tierras de manera condicionada, lo cual no necesariamente beneficia directamente a las mujeres, facilitando que los hombres asuman el control de los recursos.

Conclusiones a nivel organizativo:

- Las organizaciones locales comunitarias surgen contemporáneamente en la década de los 90, ambas con un recorrido histórico que han aportado al desarrollo rural comunitario, así mismo se enfrentaron a duras críticas, cuestionamientos y prejuicios principalmente por los hombres de las comunidades.
- Uno de los principales obstáculos que durante años han tenido que enfrentar, sin embargo, no ha sido una limitación para crear y fortalecer estrategias organizativas y de formación con las mujeres de diferentes edades, desde una perspectiva de género, derechos humanos, medio ambiente y desarrollo rural. Las 4 comunidades históricamente han sido económicamente activas, pero con trabajos precarios y de poca remuneración, sin embargo, las actividades que desarrollan en las áreas agrícolas, pesqueras y avícolas aportan al producto interno bruto del país.
- Desde el análisis documental, el largo recorrido por Xóchilt Acalt muestra que para el desarrollo de sus estrategias, las coordinaciones con los gobiernos locales han sido clave para el fortalecimiento de las alianzas, facilitar los procesos, y el acompañamiento en los planes de desarrollo comunitarios e incluso de gestión del riesgo, lo que mostraba un esfuerzo importante para la interlocución con los gobiernos locales, situación que fue cambiado a partir del 2007, ya que el modelo de desarrollo y gestión municipal no lo contempla y que en la actualidad esta condición afecta a las mujeres que quieren denunciar y acceder a la justicia.
- En el caso de Malpaisillo, la organización Xóchilt Acalt, además de aportar al desarrollo de las comunidades, ha sido en sí misma una fuente de empleo en el municipio.
- La organización de las mujeres no inicia con las ONGDs, ya había una organización base de cara a sus necesidades comunitarias, fundamentalmente los servicios básicos: agua, energía eléctrica, caminos, servicios de salud y educación de la población, aunque no todas cuentan con todos los servicios.

Conclusiones relacionadas con la violencia de género:

- **La violencia en las comunidades** ha sido una problemática que ha afectado por generaciones a las mujeres, sin embargo, fue post huracán Mitch que se fortalece la prevención y dan las primeras pautas para la atención y el abordaje integral de la violencia hacia las mujeres.

- **En la actualidad la violencia hacia las mujeres es una problemática “relegada” desde las instituciones, la respuesta ante las demandas de servicios no es prioridad para las autoridades,** significando el aumento del riesgo de la vida de mujeres.
- **Es importante repensar las estrategias de prevención de la violencia desde una mirada sistemática e interseccional contextualizada** y reconociendo los cambios en la ruta legal y la prestación de servicios institucionales ligados a la denuncia e investigación.
- **La carga doméstica y la violencia económica** es una mezcla que exacerba la violencia hacia las mujeres, la cual ha sido histórica.
- Muchas mujeres refieren que parte del trabajo doméstico que genera ingresos es una extensión del mismo, estas tareas que generan ingresos **aumentan sus jornadas de trabajo durante la semana e incluso es una condición para reproducir la necesidad del trabajo reproductivo en las niñas y adolescentes.**

Recomendaciones:

- Profundizar en la reconstrucción de la Historia de la comunidad, utilizando herramientas de la historia oral, la memoria y la antropología para fortalecer los elementos de identidad local, recreación de la vida cotidiana y sus propias historias de vida.
- Reconocer los aportes de las mujeres en el desarrollo de las comunidades.
- Adecuar las estrategias de acompañamiento y generar diálogos intergeneracionales donde se reconozcan aprendizajes para revitalizar las organizaciones en el contexto político social.
- Fortalecer a las organizaciones de cara al trabajo que pueden hacer al interno de las comunidades.
- Recuperar la memoria histórica de las mujeres organizadas y el significado del cambio en sus vidas, como una estrategia de continuidad para dejar un legado y seguir sosteniéndose como mujeres organizadas.

- Diseñar una estrategia de abordaje de la violencia, con diferentes componentes que incluyen la prevención, la atención y la defensoría de derechos humanos, desde una perspectiva psicosocial.
- Acompañar a las defensoras de derechos humanos en su trabajo de fortalecimiento del tejido social para que acompañen procesos en contra de la violencia política.
- Desarrollar estrategias de prevención de violencia que incluyan acciones para el acompañamiento a mujeres que viven violencia desde la comunidad, trascendiendo la respuesta institucional.
- Desde la prevención de la violencia seguir trabajando en deconstrucción de ideas, creencias y estereotipos que justifican la violencia, ya que el contexto ha creado condiciones que aumentan las amenazas perpetradas por los hombres.
- Trabajar en protocolos de seguridad para defensoras comunitarias.
- Potenciar que las lideresas comunitarias puedan continuar haciendo su trabajo sin ser amenazadas y agredidas.
- Potenciar espacios grupales de debate y búsqueda de consensos comunitarios para impulsar acciones que pueden apoyar a disminuir la violencia de género.
- Trabajar con las mujeres a través de procesos de transformación para generar la ruptura de los miedos y temores a vivir una vida sana y libre.
- Continuar impulsando procesos de empoderamiento con y para las mujeres.
- Promover estrategias concretas de empoderamiento económico para las mujeres como una condición para lograr romper el círculo de la violencia.

6. Bibliografía

APADEIM. (2016). Observatorio de la violencia basada en género en el municipio de El viejo, Chinandega. [Diapositiva]. Chinandega.

APADEIM; FUNDACIÓN MUJERES. (Enero-diciembre 2016). Los números hablan de la realidad de la violencia Basada en género. Boletín N° 10. Chinandega

APADEIM; FUNDACIÓN MUJERES. (Enero-marzo 2017). Los números hablan de la realidad de la violencia Basada en género. Boletín N° 11. Chinandega

APADEIM; FUNDACIÓN MUJERES. (Julio-septiembre 2017). Los números hablan de la realidad de la violencia Basada en género. Violencia de género y salud sexual reproductiva. Boletín N° 12. Chinandega

APADEIM; FUNDACIÓN MUJERES. (Abril-junio 2017). Los números hablan de la realidad de la violencia Basada en género. Boletín N° 13. Chinandega

APADEIM. (Sf). Informe general etapa 1: Investigación participación de las mujeres en espacios de toma de decisión.

Banco Central de Nicaragua. (2017). Cartografía digital y censo de edificaciones, cabecera municipal El Viejo. Boletín Voces Sexta Edición Oct - Dic 2017.

Castillo, Haydee. (Diciembre, 2011). Diagnóstico y análisis de la situación actual de la violencia de género en el municipio de Larreynaga. Centro de Mujeres Xóchilt Acal.

Castillo a., Vilma. (Consultora). (2014). Diagnóstico de los derechos de las mujeres en Mal paisillo, León. Programa de Formación de mujeres Jóvenes Xochilt-Acalt.

Castro, Roberto. (2012). Estudio Nacional sobre las Fuentes, Orígenes y Factores que Producen y Reproducen la Violencia contra las Mujeres. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. México.I.

Castro, Roberto. (2016). Violencia de género. Conceptos clave en los estudios de género. Volumen

Centro de Investigación de Ecosistemas Acuáticos. (2007). Línea de base y trayectoria del cambio comunidad de Aserradores municipio El viejo. Universidad Centroamericana UCA

Centro de Mujeres Xochilt Acalt. (S.f). La tierra generadora de riqueza y de una vida digna. [diapositiva]. Municipio Larreynaga-Malpaisillo, 28 diapositivas.

Comité de salud El Piñuelar. (Febrero,2015). Diagnóstico de salud de la comarca El Piñuelar, municipio Larreynaga.

Comité de salud La Sabaneta. (Agosto, 2016). Diagnóstico de salud de la comarca La Sabaneta, municipio Larreynaga.

CSJ, I. (2015, 2016, 2017.). Anuario de Medicina Legal. Managua: IML.

Cuadra Lira, Elvira; Montenegro, Sofía. (2002). Las claves del empoderamiento. Sistematización de diez años de experiencias de la organización de mujeres Xochilt Acalt. Managua

Díaz Morales, Briseyda; Mendoza Martha y Carballo Omar. (Monografía). (3 de agosto del 2009). Beneficios económicos-sociales del programa fomento a la producción agropecuaria del Centro de Mujeres Xochilt- Acalt, en el nivel de vida de los hogares de las mujeres que lo integran en la comunidad del municipio Larreynaga-Malpaisillo, departamento de León, en el período de julio 2008 a julio 2009. UNAN, León. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Edler, Antje. (Junio 2017). Sistematización del trabajo de APADEIM en la prevención de la violencia basada en género 2006-2016. [Diapositiva] Chinandega. 44 diapositivas.

Fundación POPOL-NA, Alcaldía Municipal, UNI. (2005). Plan maestro de desarrollo urbano de la ciudad de Malpaisillo (2005-2015).

IEEPP. (2015). Memoria: Encuentro Nacional de Observatorios en Derechos Humanos y Prevención de la Violencia. Managua: IEEPP.

INIDE. (2011-2012). Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2011/12 . Managua: Instituto Nacional de Información de Desarrollo.

Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE. (2008). Larreynaga en cifras. Instituto Nacional de Información de Desarrollo, INIDE. (2008). El Viejo en cifras.

Jiménez, J., & Martha Munguía, M. M. (2017). Violencia contra las Mujeres: Realidades, Desafíos y Pistas para el Cambio. Managua: IEEPP.

Juanita Jiménez, M. M. (2014). Análisis Jurídico e Impacto Social del Decreto 42 – 2014 Reglamento de la Ley Integral contra la Violencia hacia las Mujeres y del Decreto 43 – 2014 Política de Estado para el Fortalecimiento de la Familia Nicaragüense y Prevención de la Violencia. Managua: Comisión Interagencial de Género - Red de Mujeres contra la Violencia.

Kimberlé Williams Crenshaw. Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color. Revista. Intersecciones: cuerpo y sexualidad en la encrucijada. Sf.

Lamas, Marta. (2016). Género. Conceptos clave en los estudios de género. Volumen I.

Molina, Y. (2018). La violencia femicida y el femicidio en grado de frustración en Nicaragua. Managua: Red de Mujeres contra la Violencia.

Observatorio. (2016). OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN EL MUNICIPIO EL VIEJO. El viejo-Chinandega, Nicaragua: APADEIM.

Munguía García, Darling; Molina Flores, Yamileth y Guerrero, Aracely. (s.f). Modelo de abordaje integral de la violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes. Área de lucha contra la violencia. Xochilt-Acalt, municipio Larreynaga.

Newbury, Emma. (Noviembre, 2015). Superando barreras: El camino hacia la participación pública de las mujeres. Trocaire.

Paul Thompson. Historia, memoria y pasado reciente. Anuario No. 20 2003/ 2004. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

Mitos, creencias e imaginario social que naturaliza y legitima la violencia contra las mujeres en cuatro comunidades de los Municipios de El Viejo, Chinandega y Larreynaga de León. Nicaragua

Romero, Jilma (coord.) (2011). León y Chinandega desde el enfoque de la historia regional. Managua. Xochilt-Acalt. (2014). Red de Jóvenes Rurales: Agenda mujer joven: 2016-2020

Xochilt-Acalt. (2015). Informe Anual 2015. Asociación Centro de Orientación Familiar y Educación Sexual Xochilt-Acalt-

Xochilt-Acalt; Alcaldía Municipal. (2011). Plan estratégico de desarrollo con enfoque de ordenamiento territorial, medioambiental, género de la comarca La Sabaneta. Municipio Larreynaga

Xochilt-Acalt. Plan de desarrollo comarcal 2009-2019: con enfoque de ordenamiento territorial, medioambiental, género. Municipio Larreynaga.



Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación internacional al Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de APADeIM y Fundación Mujeres, y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la AEXCID.